

EL LIBERAL hace
veinticinco años

Ojeada retrospectiva

19 DE MARZO DE 1911

La estancia en nuestra ciudad del notable arqueólogo y académico de la Real Academia de San Fernando, don Rodrigo Amador de los Ríos, nos proporcionó la ocasión de hablar largamente con el célebre autor de «Las inscripciones árabes de Sevilla» y de la «Leyenda del rey Bermejo».

El cargo con que venía en esta ocasión Amador de los Ríos, era de interés para nosotros, pues comisionado por el Gobierno para estudiar la forma de efectuar las excavaciones en Itálica, lo que desde estas columnas tantas veces habíamos abogado, celebrábamos que, al fin, fueran a tener comienzo trabajos que serían seguramente beneficiosos para la arqueología y la cultura.

—En el rápido de Andalucía regresó a nuestra ciudad don Alfonso, acompañado del marqués de Viana y del conde de Grove.

En la estación era esperado por las autoridades.

—En primera plana publicábamos la consabida e interminable lista de todos los Pepes y don José, que hoy celebran su santo.

—En el teatro Cervantes se puso en escena un sainete de los señores De la Calle y Vela, titulado «Los Macareños», a beneficio de la Hermandad de la Virgen de la Esperanza, de la Macarena.

A la función asistió la familia real y un numerosísimo público.

—Las informaciones políticas de Madrid daban cuenta de que el señor Canalejas había desmentido que en las conferencias celebradas con el conde de Romanones, hubiera tratado para nada de la crisis.

Añadió que no podía haberla ni sería decente que la hubiera.

Castillo destruido
por un incendio

Moulins 19.—El castillo de Charmont, que data del siglo XVII, y domina toda la costa de Charmont, a dos kilómetros de Creuzier-le-Neuf, ha sido destruido completamente por un incendio.

Este tuvo su origen en el mal funcionamiento de una incubadora artificial de petróleo.

Cuantos esfuerzos se hicieron para localizar el incendio resultaron inútiles. Sólo pudieron salvarse algunas tapicerías de mérito. El propietario, M. Chacaton, no tuvo tiempo ni para retener los valores que se encontraban en su dormitorio.

Las pérdidas se evalúan en más de un millón de francos.

ELEUTERIO VENIZELOS



Notable político griego, varias veces ministro y últimamente destacado en el movimiento revolucionario, que falleció ayer en París. Venizelos durante treinta años ejerció en Grecia una influencia decisiva, siendo el eje de la política nacional en el curso de los últimos reinados y bajo la etapa de la República.

Interesantes manifestaciones del presidente de la Diputación, Dr. Puelles

Resultado fructífero de su viaje a Madrid.—El hospital clínico de la Facultad de Medicina y el de tuberculosos de San Lázaro.—Las obras en los caminos vecinales.

Ayer tarde regresó de Madrid en automóvil el presidente de la Diputación, señor Puelles, quien en su conversación con los periodistas nos manifestó lo que a continuación transcribimos:

—He ido a la capital de la República, cumpliendo un acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación provincial, para realizar diferentes gestiones sobre asuntos que afectan muy hondamente a los servicios y al interés económico de la provincia.

No necesito decir, porque es sabido el interés que ponen en las cosas que con Sevilla se relacionan, que me han ayudado eficazmente en mis gestiones el señor Martínez Barrio, en primer término, y el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, merced a los cuales tuve inmediato acceso a los despachos ministeriales que he de visitar, encontrando la más favorable acogida para la resolución de los asuntos que llevaba pendientes y de cuyos resultados me propongo dar cuenta a la Comisión gestora en la primera reunión que ésta celebre.

Esto no obstante, no quiero dejar de adelantar al conocimiento de la opinión pública las noticias que puedan interesarle respecto del particular. Y en tal concepto las detallaré a continuación:

HOSPITAL CLÍNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Diputación provincial de Sevilla viene costeando, como es sabido, todos los gastos de sostenimiento, no sólo del Hospital provincial, sino también del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, que está enteramente a su cargo, sin que por ello reciba del Estado ni una sola peseta como auxilio ó subvención.

En cambio, en otras provincias, el ministerio dedica importantes cantidades a la construcción de estos hospitales clínicos, teniendo consignadas en presupuesto sumas de consideración, como ocurre en Granada, que tiene dos millones y medio de pesetas dedicados a facilitar la construcción de un hospital y un millón anualmente Valencia, así como otras cantidades importantes en capitales de distritos universitarios.

La Diputación provincial de Sevilla, que se propone realizar obras para poner el Hospital Clínico en condiciones decorosas, aspira a que, al menos, se le ayude por el Estado con unas 300.000 pesetas anuales, que puedan servir de base a una operación crediticia para realizar las grandes obras de transformación que el Hospital exige.

La justicia de nuestra demanda

fué inmediatamente reconocida en el ministerio de Instrucción Pública, adonde me acompañaron los diputados a Cortes señores González Sicilia y Pina, encontrándonos con un eficaz valedor en el subsecretario del ministerio, que, como se sabe, es el ilustre sevillano don Domingo Barnés.

Este señor nos dijo, con sinceridad digna de todo elogio, que sin dejar de reconocer la justicia con que el Estado se había preocupado de atender a los servicios de hospitales clínicos en otras provincias, había de convenir, sin embargo, que en ellas había debido influir también la circunstancia de haber pasado por los Centros ministeriales representantes de las localidades de que se trata, y que como tan justa ó más que aquellas necesidades era atender a la que la Diputación provincial de Sevilla reclamaba y él, como sevillano, se consideraba obligado a servirla desde su alto cargo, estaba dispuesto a complacerlos totalmente, no sólo en este aspecto del Hospital Clínico, sino propulsando también las obras del Instituto Anatómico que con tanto celo gestionó e inició el malogrado don Estanislao del Campo, así como otra porción de obras e instituciones culturales, que tan necesitada está Sevilla.

A tal efecto, nos ofreció que al ponerse en vigor la prórroga del actual presupuesto procuraría atender a todos estos servicios y que incluso estaba dispuesto a venir a nuestra capital para estudiar sobre el terreno todas las reformas que sean susceptibles de llevar a cabo y fueran de competencia del ministerio de Instrucción Pública, para poner de su parte cuanto pudiera a fin de dejarlas satisfechas.

HOSPITAL DE TUBERCULOSOS DE SAN LAZARO

Este es otro de los problemas que afectan grandemente a esta Corporación provincial y que he planteado ante el Director general de Sanidad, señor Boivar.

Resulta que, a pesar de que las disposiciones legales vigentes obligan al Estado a satisfacer el 40 por 100 de los gastos de sostenimiento de los Hospitales de tuberculosos que se establezcan y a auxiliar con una cantidad también importante las obras que se realicen con dichos fines, no ha sido posible conseguir todavía que la Dirección general auxilie al Hospital de tuberculosos en que la Diputación provincial ha convertido el edificio de San Lázaro, ni ayude tampoco a las obras allí proyectadas, que importan dos millones de pesetas, aproximadamente.

Reiteraré con tal motivo la petición que la Diputación provincial tiene hecha, y el señor Boivar nos dijo que la única dificultad de momento estribaba en la imposibilidad de atender esta petición por estar agotado el crédito presupuestario. Esto, no obstante, como el presupuesto del Estado ha de prorrogarse, habilitándose nuevos créditos, me ofreció tener en cuenta los deseos de la Diputación provincial de Sevilla. Y en prueba de que su ofrecimiento no era una fórmula de mera cortesía, sino que respondía a un propósito decidido de dar solución a un problema que tanto preocupa a la Dirección de Sanidad, me anuncio que en esta misma semana vendría a Sevilla el inspector general de Sanidad, doctor Ruezta, para visitar el Hospital de tuberculosos y estudiar los planos y proyectos de la

(Continúa en la tercera plana)

PAGINAS LA SEÑAL DE LA CRUZ

La Cruz es el signo de la redención de los hombres por el sacrificio de Jesús el Nazareno. De patíbulo afrentoso en la época del poder arrollador de los Césares, se convirtió en trono el más augusto de la potestad de las potestades, en signo sagrado de paz y de amor, en enseña gloriosa de una religión que exalta a los humildes y que encumbra a los pobres.

Así dijeron los benditos labios: Más seguro es que un camello entre por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de los cielos.

¿Y de quién eran esos labios definidores? Los labios y las palabras eran de Jesús, el Hijo del Carpintero. Eran de un pobre hijo de pobres en la tierra, que a ella había venido con toda humildad, naciendo sobre las frías y duras pajas de un triste pesebre, para asentar sobre el mundo el reinado de los desposeídos y de los desventurados, de los ayunos de pan y sedientos de justicia, de los limpios de corazón que suspiran por la hermandad de todos los hombres y de los que anhelan sobre todas las riquezas y poderes de este mundo la paz y la bienaventura del alma inmortal.

Así fué su Evangelio de palabras dulces y blandas y misericordiosas para el pobre y sólo de condenación para la avaricia y el orgullo, y la vanidad

y la tiranía de los ricos, que no saben oír ni practicar la doctrina del Hijo del Carpintero.

Mas por ello de cuánta gratitud deberá rebosar el corazón del triste, del misero y del desventurado hacia Aquel que sufrió muerte afrentosa por redimirlo del yugo opresor de la tiranía; de la crueldad de los soberbios; del desprecio de los poderosos, convirtiendo en virtud la pobreza y el sufrimiento en santidad.

Y cuánta veneración deberá inspirarles aquel signo que por la pasión y muerte del Justo quedó para siempre santificado, glorificado y bendito, que con los brazos abiertos está proclamando en el mundo las excelencias del amoroso acogimiento, del cariñoso amparo, del generoso amor entre todos los hombres.

¡Oh, santa igualdad la que la Cruz pregona, oh venturosa fraternidad la que ofrece este sagrado signo de la doctrina que a todos por igual ofrece amor y perdón!

Bendita sea la Cruz que exaltando ante nuestros ojos la excelencia de la pobreza, alienta en nuestro corazón el consuelo y la esperanza.

Y qué desgracia la de los pobres bárbaros y ciegos, que no aciertan a comprender que es la Cruz la que proclama su grandeza.

J. Muñoz San Román.

La mujer y el deporte vasco

Debut de cuatro raquetistas sevillanas en el partido a beneficio de la Asociación de la Prensa



entrenan, seleccionadas después de unas pruebas preliminares, tienen una decidida vocación deportista; ponen en los entrenamientos diarios toda su voluntad, todo su amor propio, y esperan salir vencedoras en la prueba a que van a someterse.

Su entrenador, don Máximo Salas, está encantado con las cualidades de las señoritas que forman el cuadro «amateur»: entusiasmo, facultades, rapidez de visión para la jugada, pegada segura, agilidad, afición...

Confía en que si estas mujercitas no se dejan dominar por sus nervios y la emoción natural del debut, pueden hacer la noche de su presentación al público un buen partido, que demuestre la fácil capacidad de adaptación de la mujer sevillana para el deporte vasco y ofrezca a la afición muchas noches de emocionantes desafíos.

Es más; cree que dadas las excepcionales características raciales de la mujer sevillana, cuyo temperamento, comprensión y adaptabilidad la capacita para emprender, con todas posibilidades de éxito, más difíciles empresas, le será fácil el triunfo en las canchas, é incluso pronto la raquetista sevillana tendrá una cotización excepcional y una estima grande en los públicos inteligentes.

Con estos auspicios tan favorables, las raquetistas sevillanas se van a lanzar a la lucha en las canchas. El público podrá comprobarlo escuchando en la noche del miércoles 25 al Frontón Sierpes, en el que harán su debut las nuevas raquetistas.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

EL CASTILLO DEL DIABLO
es el título de nuestro folletín

Acto inaugural de la Exposición de pinturas del señor Martínez Vázquez en el salón del Ateneo con asistencia de las autoridades.

DEPURATIVO RICHELET

Elixir de larga vida

Purifica la sangre · Rejuvenece el organismo

Millares de reumáticos y enfermos de la sangre deben su salvación al Depurativo Richelet, cuya extraordinaria eficacia es rápida y durable en la expulsión de los venenos contenidos en la masa sanguínea.

Infinitas son las dolencias producidas por la sangre viciada y aún las que no tienen su raíz en la sangre, adquieren más gravedad cuando la circulación está saturada de toxinas. Una sangre pura, rica y fluida, lleva hasta las últimas células del organismo su saludable vitalidad; así se observa que nunca padecen enfermedades propiamente dichas los individuos que conservan pura su sangre, rectificándola en las épocas del año más indicadas con Depurativo Richelet.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczema, Acné, Herpes, Erupciones, Picores, Sicosis, Forúnculos, Granos, Diviesos, Urticaria, etc.

Un tratamiento sostenido con Depurativo Richelet libra la piel de esos males, secando granos y pústulas y dejándola sin señales, sobre todo si se emplea en los lavados el purísimo Jabón Richelet.

MALES DE PIERNAS

Varices, Ulceras varicosas, Flebitis, Trastornos de la circulación.

En estos casos el Depurativo Richelet ha demostrado suma eficacia, contándose numerosos ejemplos de curaciones definitivas.

ARTRITISMO

Reuma, Gota, Arterio-esclerosis, Neuralgias, Ciática, Lumbago.

Al ser eliminados los venenos por la acción del Depurativo Richelet cesan los dolores, se reducen las hinchazones, y regeneradas las articulaciones adquieren los miembros su agilidad.

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Trastornos de la época crítica (Menopausia) Jaquecas, Vértigos, Congestionas, Ahogos, etc.

Al restaurar el equilibrio de una perfecta circulación con el Depurativo Richelet, poco a poco desaparecen dolores y trastornos, recobrando esa sensación de bienestar que hace agradable la vida.

DEFENDEOS CONTRA EL CANCER

El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, cuya acción preventiva contra el cáncer ha sido demostrada por el Dr. Delbet ante la Academia de Medicina francesa. Un tratamiento magnesiano, según este famoso biólogo, además de prevenir la génesis del cáncer, evita el envejecimiento de los tejidos, aumenta la vitalidad general y alarga la vida.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Eczema vencido

Durante seis años he venido sufriendo de eczema en ambas manos hasta cubrir las por completo. Se me pegaban los puños de la camisa y siempre estaba desesperado con la picazón.

Cansado de gastar pomadas, ungüentos y vendajes, me recomendó el médico que tomase Depurativo Richelet, y como notase en seguida mucha mejoría, seguí el tratamiento al pie de la letra. En tres meses me hallaba curado y había aumentado cinco kilos y medio de peso, volviéndome el bienestar y el buen humor, que había perdido desde hacía seis años.

Es por lo que me creo en el deber de mandarle a usted esta modesta carta de agradecimiento.
EMILIO GARCIA-(Guardia Civil)
Albenque (Valencia).

Artritis curado

Tengo la satisfacción de comunicar a usted mi alegría por el resultado obtenido con el empleo de Richelet, el cual, al segundo frasco, me alivió a tal extremo que, no pudiendo andar antes ni dedicarme a mis ocupaciones habituales, hoy, que sigo tomando el Depurativo Richelet, me encuentro completamente bien y curado del artritis que padecía hace más de quince años.

EMILIO FRESNOS
Custodio, 4 (Córdoba)

SOLO 4 '25 le costará el frasco.
Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

De "Las manifestaciones del presidente de la Diputación"

(Viene de la primera página)

Diputación para ampliación de dicho Hospital, así como también para realizar un estudio de otras instituciones similares y cuanto en general afecta a la sanidad en la provincia de Sevilla, para llevar a cabo en todas ellas una transformación que ha de tener una realidad efectiva en el próximo presupuesto del Estado.

OBRAS EN CAMINOS VECINALES

En la Dirección general de carreteras y caminos provinciales he gestionado, asimismo, que se repare la injusticia que supone el hecho de que se distribuya el crédito consignado para conservación de caminos en la misma forma que se venía haciendo hace ocho años, sin tener en cuenta que mientras algunas Corporaciones provinciales no han realizado más que en una parte insignificante su plan de caminos, hay otras, como la de Sevilla, que lo han realizado en su totalidad y, por consiguiente, que tiene un número de kilómetros a que atender, para los cuales no es bastante la subvención que hace algunos años le fue concedida. A nuestro entender, la distribución debe hacerse conforme al número de kilómetros construidos por cada Diputación, y tuve la satisfacción de oír a los técnicos del ministerio expresarse en igual sentido, haciéndose me la promesa de que, en

lo sucesivo, se haría en esa forma, con lo cual se aumentarían considerablemente las cantidades que en tal concepto recibe la Diputación provincial de Sevilla.

También solicité el envío inmediato de unas 300.000 pesetas para las obras de reparación de aquellos caminos que habían sido interceptados y destruidos muchas de sus obras de fábrica por efecto de las últimas inundaciones, comunicándonos el referido director general de Carreteras que se estaba realizando una gestión cerca de la Junta nacional del Paro a fin de que con los fondos de que dicho organismo dispone, se pueda atender a todos estos fines.

Otras gestiones de interés para la provincia he realizado también; pero omito el dar cuenta ahora de ellas para no hacer más extensa esta nota y, sobre todo, por el deseo que tengo de dar cuenta detallada de todas ellas en la Comisión gestora que ha de celebrarse mañana viernes.

El señor Puelles terminó diciéndonos que había asistido al banquete que ofrecieron ayer los representantes parlamentarios al señor Martínez Barrio y rogándonos que hiciéramos constar su gratitud a éste y a los señores Blasco Garzón, González Sicilia y Pina, que tan eficazmente le habían ayudado en sus gestiones cerca del Gobierno.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Junta provincial de Ganaderos de Sevilla

Por el ministerio de la Guerra se han cursado las órdenes a los Depósitos de recría y doma de Jerez de la Frontera y Ecija para que comiencen sus compras de potros el día primero de Abril próximo hasta los días 22 y 15, respectivamente.—El presidente, A. Vázquez Armero.

TINTA
Pelikan

TEATRO CERVANTES

Sigue con grandioso éxito la temporada popular de cine

Butaca una peseta
General 0,25
HOY

EL NIDO DESHECHO

en español, por Frankie Thomas
La revelación infantil del año
¡¡Sensacional drama!!

Letras de luto

En Madrid ha fallecido nuestro querido amigo don Manuel Leonis, asesor jurídico de la Dirección General de Seguridad, hermano de los no menos apreciables amigos don Antonio R. y don José.

El finado, que residió muchos años en Sevilla, contaba con innumerables amistades y simpatías por su carácter franco y bondadoso. La noticia de su prematura muerte seguramente habrá producido entre aquéllas hondo pesar.

Don Manuel Leonis contrajo hace poco más de un año matrimonio con una distinguida dama madrileña y la muerte le ha sorprendido cuando todo parecía sonreírle.

En paz descanse el querido amigo, y reciba su esposa, y especialmente sus hermanos don Antonio R. y don José, nuestro más sincero y sentido pésame.

Colegio Oficial de Practicantes de Sevilla

Este organismo oficial, en vista de que a pesar de la labor que realiza contra la plaga de intrusos, y que es un problema difícilísimo de resolver, ya que tiene raíces difíciles de exterminar, hace un llamamiento y un ruego a la opinión pública en general, para que en todo momento que lo crea oportuno, al necesitar los servicios de un practicante, exija a este la presentación del carnet sanitario de identidad, único documento acreditativo de ser tal profesional, el cual lleva la firma como control del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y del señor inspector provincial de Sanidad.

Es de asegurar, y como creemos así sea, todos los ciudadanos colaborarán para desterrar este mal del intrusismo, verdadera enfermedad que agregar a la patología médica, terminemos de una vez contra individuos desaprensivos, que sin un título profesional, por su audacia a veces, causan un mal irremediable y de fatales resultados para el mismo enfermo.

Por la Comisión directiva, el presidente, Manuel Pérez Ruiz; el secretario, Joaquín Ossorio.

MADRID HOTEL GRAN VIA

BRASSERIE — GRILL-ROOM
CAFE — BAR — RESTAURANT
Pensión completa, desde 25 pesetas.
(Donde mejor se come en Madrid)

JOAN BLONDELL
en
MUSICA Y MUJERES

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona cariática debe ayudar a aquella entidad.

INFORMACIONES VARIAS

ACTUALIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL

El peligro de un nuevo estancamiento del Betis y el difícil papel del Sevilla en Bilbao.—El Athletic debe pasar hoy al primer lugar.

Sólo un encuentro de los que debieron celebrarse el 16 de Febrero ha llegado al 19 de Marzo, fecha prevista para completar la jornada. Los demás Clubs se apresuraron a liquidar sus compromisos y a salir de dudas en la primera fecha libre. El Athletic bilbaíno ha querido dar esta pequeña emoción más al torneo. Hasta hoy el Madrid ha podido hacerse la ilusión de que, en realidad, ocupaba el primer puesto. Después del Athletic-Hércules de esta tarde... puede que lo ocupe a lo mejor en realidad.

El hecho de que todos los comentaristas hayan contado siempre con los dos puntos de hoy como atléticos, no quiere decir que el encuentro esté ya jugado... y ganado. La experiencia aconseja que todas las precauciones antes de entregarse al pronóstico son pocas. Mucho más cuando casi todos han hecho ya sus alegres cabriolas.

La verdad en serio es, de todas formas, que el Athletic de Bilbao debe pasar hoy al primer lugar de la clasificación. Lo demás es... la sorpresa...

Desde Madrid se ha lanzado el alerta sobre los béticos. Quebróse en mala hora la buena racha inicial con la consecuencia del punto número trece, y las consecuencias no han desaparecido todavía. Cuando, por fin, parecía salvado el bache, esta derrota amplia de Madrid, y lo que es más significativo, la desgraciada baja de Paquirri, que ya puede darse como definitiva para lo que resta de temporada, viene a entenebrecer nuevamente el panorama.

El Betis—ya lo han dicho de Madrid—no puede dormirse. Puede que la derrota sufrida frente al Athletic no sea sino la continuación de esta historia ininterrumpible de victorias atléticas sobre el Betis, más estruendosas mientras mejor ha sido la forma del equipo blanquiverde; y si es así—y aun si no lo es—hay que creer en una reacción superentusiasta de los béticos, para que la realidad del torneo, que a veces suele superar a la más exuberante imaginación, no pueda proporcionar a su Club una sorpresa dolorosa, de la que a toda costa hay que ponerlo a cubierto.

Es cierto que el Valencia, enemigo tenaz y difícil, al que sólo injustamente logró empatar el Athletic, y autor de la más resonante derrota osasunista en San Juan, ha de venir por el desquite. Tiene que ser así, además, porque en la posición en que se encuentran béticos y valencianos, dos puntos pueden valer varios puestos, y varios puestos a la hora final no han de ser cosa despreciable para el historial de cualquier Club.

Todo ello quiere decir, poco más o menos, que béticos y valencianos se debatirán con todos sus entusiasmos, y que si la desgracia ceja en su persecución sobre el Betis, puede salvarse de una manera que ya podría juzgarse como definitiva, casi, todo remoto peligro en acecho ahora del actual campeón de Liga.

Triunfe ó deje de triunfar hoy el Athletic bilbaíno sobre el Hércules, es lo cierto que el Sevilla tiene que ir a disputar ahora la cola—como antes con el Madrid—al que más necesita los puntos para mantenerse en cabeza.

Papeletas difíciles en serie las que aguardan al Sevilla en su peregrinar hacia el problemático escape de la cola.

La dificultad de la lucha, sin embargo, no puede servir para un pronóstico desfavorable definitivo, apenas se recuerde la disposición general de ánimo antes de la visita a Chamartín y el resultado final del encuentro.

En una nueva sorpresa hay que confiar, ya que sólo a costa de ellas puede el Sevilla conservar una aspiración hasta ahora bien fundada.

En terreno extraño juega también el Athletic de Madrid, que ahora

puede ser considerado máximo competidor del Sevilla. Porque el Osasuna, a poco que la lógica se dé, debe pasar a segundo término y así lo esperamos con ocasión de la recepción en San Juan del Racing santanderino, que ahora figura como el equipo más eficaz del torneo y uno de los aspirantes más calificados al título.

Contando, pues, con esta derrota osasunista y con la casi segura del Athletic madrileño en Alicante frente al Hércules, hay que creer que las posiciones en los últimos puestos de la clasificación no se modificarán después de la próxima jornada...

A menos que alguien—el Sevilla?—consiga la sorpresa. Casi todo, pues—como siempre—, sujeto a lo imprevisible...

Mucho se habla de la abundancia de puntos flojos en el actual equipo del Madrid; pero no creemos que sea el Barcelona el visitante de Chamartín más calificado para volver a ponerlos en evidencia.

Hay que esperar, por tanto, que el Madrid se mantenga en su posición de competidor del Athletic y Racing para el primer puesto de la Liga.

Y el Español, que juega nuevamente en su campo, y que también de encontrarse seriamente amenazado a última hora, hará lo posible y lo imposible por vencer al Oviedo. También el Oviedo está próximo a los primeros puestos y pendiente de lo que pueda pasar—que no es poco—en las jornadas que quedan por jugar. Encuentro interesantísimo, como casi todos, cuya trascendencia para los puestos primeros y últimos puede ser importantísima...

ORETO.

LA SEGUNDA DIVISION

La derrota a domicilio de los jerezanos frente al Celta ha colocado al Club de la ciudad vecina en una situación difícil para sus aspiraciones de ascender a la división de honor de Liga; aspiración no por ex-

cesiva, dada su corta actuación en categorías superiores, menos justa. Ya ha sido bastante brillante la labor, desarrollada por el novel y entusiasta Club; pero, sin embargo, no debe desmayar en sus entusiasmos, que aún puede obtener una clasificación lucida.

El domingo juega en su campo, y precisamente con el Club que marcha a la cabeza: F. C. Zaragoza. Una victoria xerestina sobre los aragoneses los colocaría en situación magnífica para ir ascendiendo en la clasificación. Los jerezanos deben hacer todo lo posible por obtenerla.

Hoy se jugarán dos encuentros de segunda división en Bilbao y Murcia. El Arenas, que recibe al Girona, debe triunfar, mientras que el Murcia ha de emplearse con mucho entusiasmo si no quiere correr la suerte del Xerez contra el Celta, que viene demostrando ser el más capacitado quizás de los del grupo para el ascenso.

EL CALENDARIO

El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos de Liga en toda España:

Primera división: Betis-Valencia, Athletic de Bilbao-Sevilla, Hércules-Athletic de Madrid, Madrid-Barcelona, Osasuna-Racing y Español-Oviedo.

Segunda división: Xerez-Zaragoza, Girona-Arenas y Celta-Murcia. Hoy se jugarán, según adelantos oportunos, Athletic de Bilbao-Hércules, de primera división, y Arenas-Girona y Murcia-Celta, de segunda.

LOS PARTIDOS DE COPA PARA EL DOMINGO

El domingo se jugarán los siguientes partidos de Copa:

Coruña-U ni ó n, Valladolid-Sporting, Nacional-Salamanca, Donostia-Erandio, Baracaldo-Irún, Girona-Badajoz, Sabadell-Júpiter, Gimnástico-Cartagena, Malacitano-Mirandilla, Racing-Recreativo y Unión de Tenerife-Athletic de Tehuacán.

La avería del barco soviético "Neva"

El secretario general del partido comunista, señor Delicado, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Conocida por el partido comunista la avería sufrida por el barco soviético «Neva», una comisión del mismo pidió autorización al señor gobernador para poder visitar a dicho barco.

Esta comisión ha podido comprobar ciertos hechos que le interesa exponer a la opinión y a las autoridades, para que pueda corregirse por quien compete posibles responsabilidades y abusos.

El día 15 salió el vapor de nuestro puerto, conducido por el práctico señor José A. Martínez. El barco iba navegando muy cerca de una de las márgenes del río, advirtiéndole el capitán del buque al práctico el peligro de ir tan próximo a dicha margen. Este respondió que lo sabía y que nada ocurriría. Pero al llegar a la punta llamada del «Verde», la corriente orilló la popa, originando una avería simple en el timón.

Está establecido que en todos los siniestros marítimos intervengan las autoridades marítimas. Para ello existen los prácticos que conducen el barco durante la travesía de la ría. Pero en este caso no ha ocurrido así. Quien interviene es la casa consignataria Baquera, Kuche y Martín, que envía para reconocer el barco al capitán del vapor alemán «Tenerife», el que considera que la avería puede ser reparada aquí y que no tiene importancia.

Posteriormente, la casa consignataria busca a un técnico alemán, el que señala el costo de la avería en unas 35.000 pesetas.

Han pasado tres días sin que se le haya hecho ninguna clase de trabajo al barco, y este nuevo técnico aprecia la avería en 90.000 pesetas.

Como consideramos que algo anormal existe en este caso, sería necesario que inmediatamente intervinieran las autoridades competentes que depurasen posibles responsabilidades, al mismo tiempo que evitar abusos de quienes se quieran aprovechar de esta situación. Para ello sería conveniente que la Junta de Obras del Puerto se encargara de la reparación, cobrando lo que justamente merezca el trabajo.»

CALZONCILLOS los más prácticos **Albert**

F. E. C.-Asociación de Medicina

La segunda conferencia del ciclo que viene desarrollando en esta Asociación el doctor don José María Granero, versó sobre las prácticas de esterilización que en los últimos tiempos han alcanzado gran resonancia por las leyes del tercer Reich para mejorar la raza. Poniendo como base la doctrina católica tal cual se expone en la Encíclica Casti connubi.

El doctor Granero estudió el problema desde el punto de vista ético y moral, aunque recogiendo los argumentos de orden eugenésico en que quieren apoyarse los patrocinadores de esas prácticas. El resumen del análisis que hizo el conferenciante puede darse así: desde el punto de vista científico quieren imponerse sacrificios en lo más personal que hay en el hombre, invocando conclusiones científicas que descansan en meras hipótesis.

Desde el punto de vista ético, la práctica de la esterilización es ilícita é injusta, absurda y hasta bárbara, degradante y perjudicial para el individuo y para la sociedad.

Por contraste de doctrina trata brevemente el problema de la fecundación artificial.

Terminada la brillante conferencia, fué muy felicitado por los catedráticos y alumnos asistentes al acto.

MUSICA Y MUJERES
Alegria de vivir
MUSICA Y MUJERES
Felicidad desbordante
MUSICA Y MUJERES
Revista colosal
MUSICA Y MUJERES
Belleza
GRANDIOSIDAD
¡¡ PRONTO !!

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.
La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

MUNICIPIO

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Bajo la presidencia del señor Estrada Parra y con la asistencia de los señores Pavón García, González Lora, Gómez García y Mensaque Arana, se ha reunido la Comisión de Obras públicas, adoptando, entre otros acuerdos, los siguientes:

Autorizar la construcción de dos badenes delante de las casas números 6 y 11 de Cabeza del Rey Don Pedro y la desaparición del existente en Jesús del Gran Poder, 105, accesorio. Pedir informe a la Sección técnica sobre la cuantía aproximada de las obras que deban realizarse en las viviendas de la barriada de la Dársena, perjudicadas por la inundación habida. Designar ponente al señor Gómez García en la moción relativa a asegurar el riesgo de responsabilidad civil derivado de los accidentes que se ocasionen por los camiones municipales. Pasar a informe de la Sección técnica la petición formulada por los vecinos y propietarios de calle Vargas Campos, solicitando la reforma de la pavimentación de dicha vía. Aprobar la reparación de una cancela en el mercado de abastos de la Encarnación, la construcción de un refugio ó sala de espera delante del edificio destinado a prisión provincial y los trabajos de relleno realizados en una zona del Prado de San Sebastián con escombros procedentes del derribo del Pópulo. Rectificar la cuota impuesta por el concepto de contribución especial a la casa número 34 de la calle Rodrigo de Triana. Aplicar los arbitrios que correspondan por las obras autorizadas para Feria número 11 por no haber quedado concluidas dentro del plazo concedido. Aprobar un presupuesto para la ejecución de obras de restauración en la fachada no monumental de la Casa Consistorial y designar ponente al señor Estrada Parra en el expediente relativo a la ornamentación y tallado en la parte monumental de dicho edificio. Tomar en consideración el ruego del señor Gómez García sobre la apertura de calzadas en vías recién pavimentadas. Los del señor Pavón García sobre que se giren visitas de inspección a diversas fincas de particulares para comprobar las deficiencias que en ellas se observan, y los del señor González Lora sobre que se intensifiquen las obras de relleno en las calles del antiguo Prado de Santa Justa, y otros relacionados con personal obrero de los servicios del ramo.

Los tenedores de papel de la Deuda municipal

El alcalde, señor Hermoso Araujo, recibió esta mañana la visita del señor Rubio Molinello, presidente de la Agrupación de tenedores de la Deuda municipal, en unión de una representación de la misma, quienes les expusieron sus deseos de que les fuera satisfecha alguna cantidad a cuenta de lo que se le adeuda.

El alcalde les hizo presente que, no obstante el agobio económico que padece el Ayuntamiento sevillano, ordenaría seguidamente el pago de 354.928,72 pesetas correspondientes al cupón primero de Julio de 1934 de la Deuda de Reformas.

Los visitantes agradecieron esta solución adoptada por el señor Hermoso Araujo, ofreciéndole su máxima colaboración y conformidad, especialmente en el sentido de que pueda atender a las necesidades más urgentes, por lo que no entablarán requerimientos algunos en la esperanza de que para mediados de Mayo próximo, ya más normalizada la situación de la Hacienda municipal, quede de nuevo regularizado el pago de sus intereses.

El alcalde, por su parte, agradeció mucho esta facilidad, que le permitirá comenzar, como así ha ocurrido, el pago de los haberes de los funcionarios.

ALCALDIA DE SEVILLA

Necesitándose adquirir precintos, guita alambrada, tijeras y máquinas de precintar para el servicio de las Oficinas Subalternas del Resguardo de Arbitrios, se anuncia que hasta el día VEINTITRES DE LOS CORRIENTES se admitirán proposiciones en sobres cerrados y lacrados en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal y en horas hábiles de oficina. DETALLES EN EL NEGOCIADO RESPECTIVO. Se advierte que la publicación de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26367

Redacción . . . 25348

EN PRIMAVERA



Trátese la sífilis en cualquiera de sus manifestaciones con el poderoso ESPECIFICO

BRENO

(en píldoras)

Medicamento anti-sifilítico, enérgico y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El específico BRENO puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes ó paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico.

Al empezar a usarlo se nota gran mejoría, buen apetito y excelente disposición de espíritu.

Se facilitan muestras a los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

Tubo 6 ptas. (timbre incluido).

De venta en las principales farmacias y en:

SEVILLA: Centro Farmacéutico, Pl. Argüelles, 34.—Vinda de J. Fernández Gómez, Aravinez, 2. Kamdiel, Trajano, 14 a; etc.

Gratis se remite folleto de divulgación. Pídanse a los representantes generales para España: Omnium Farmacéutico Español, Farmacia, 6, Madrid.

La Directiva de la Asociación local del Magisterio a los maestros nacionales de Sevilla

Deseando esta Directiva abordar cumplidamente diversos asuntos de sumo interés para la clase, entre los cuales destaca la organización de socorro a base de los intereses que aporten los habilitados, ruega asistan a la Asamblea general extraordinaria, que ha de celebrarse en la Escuela graduada «Giner de los Ríos», el día 21 de los corrientes, a las seis de la tarde.

Como los asuntos a tratar son de urgente solución y afectan a los maestros nacionales adscritos a los partidos judiciales de Sevilla, esta Directiva se cree obligada a facilitar la admisión de los que, considerándose interesados, no pertenezcan a la Asociación.

En consecuencia, se tomó un acuerdo en la reunión del 5 de Marzo, consistente en destinar la primera parte de la Asamblea a la admisión de los compañeros que lo soliciten. El ingreso se regirá por normas ordinarias, sin ningún requisito adicional.

Salvada esta dificultad, seguirá el orden de las cuestiones a desarrollar por los asociados.

No queremos repetir frases hechas acerca de la conveniencia de luchar unidos. Si logramos desprendernos por unos momentos de los prejuicios egoístas y reflexionamos acerca de las situaciones problemáticas que nos afectan, será fácil producir líneas de acción convergentes en un punto común: una Asociación digna y fuerte.

No creemos que para poner en relieve sentimientos hondos sea necesario recurrir a éxitos líricos.

La marcha de la Asamblea se regirá por el orden siguiente:

Readmisión de socios, lectura del acta de la última sesión, organización del socorro, caseta de Feria, Casa del Maestro y ruegos y preguntas.

Los miembros de la Directiva saludan a sus compañeros.

RUBY KEELER en MUSICA Y MUJERES

TINTA **Selikan**

GRANDES ALMACENES

Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, NUMERO 3
Traje lana, caballero, 25 pesetas

La política nacional

El señor Martínez Barrio manifiesta á un periodista que es ahora cuando por via legal deberá ser transformado, de la raíz al remate, todo el aparato del Estado, surtiéndole de la sustancia liberal.-Afirma que las fuerzas de derechas deben entrar en la República con todas sus consecuencias y no permanecer en la actitud ambigua de hoy.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 19.—«Ahorá»: Elogia el decreto de convocatoria para elección de concejales. La reducción del número de concejales le parece bien, porque se desembarazará á los Municipios de debates políticos, reduciéndolos cada vez más á su pura misión de entidades administrativas. En cuanto al aumento de porcentaje para la representación de las minorías hasta un tercio, es disposición plausible, porque modera la absurda ley mayoritaria con que se han celebrado las pasadas elecciones, y al distribuir con más equidad los puestos entre mayoría y minorías evita aplastamientos macizos, que son tanto más peligrosos cuanto más estrecho es el círculo en que se producen. Ahora sólo falta que los partidos se den cuenta de este sentido administrativo, que exclusivamente deberán tener los Ayuntamientos y vayan á estas elecciones pensando sólo en los problemas estrictamente municipales.

«El Debate»: En un suelto rechaza el dictado de «reuniones clandestinas» que se da al hecho, repetido en varias iglesias, de sorprender á unas cuantas personas en el interior de los templos. Alegan que se juntan en esas condiciones con el fin de defenderlos de las turbas. Llama minúsculas á estas reuniones y dice que hasta en ocasiones avisaron á la fuerza pública, ofreciéndose en caso de necesidad.

En su editorial reclama la garantía necesarias para llevar á cabo las elecciones municipales. Y hace este llamamiento general: «Al país—no solamente á los de nuestro campo, sino también á todos los españoles que reflexionen,—quisiéramos recordarle lo que esta contienda electoral significa y los deberes que impone. Por ser municipal, lo que ante todo ha de buscarse, es llevar á los Ayuntamientos hombres aptos y probos, que administren con rectitud, que por sus convicciones y su conducta sean una garantía de equidad. Los ciudadanos son libres de poner su confianza en quien quieran; si quieren orden y libertad en los pueblos, deben probarlos llevando á los Municipios á personas que ofrezcan seguridades de acierto y de justicia. En pocas semanas todos los españoles han podido ver ó han podido saber, las consecuencias de una vocación. Nunca han sido tan graves en nuestro país las responsabilidades que se contraen con el cumplimiento ó con el abandono del deber de votar.»

«Política»: Dice que con la proposición no de ley sobre el orden público, de lo que tratan las derechas no es de restablecer la paz (ya restablecida agrega el periódico), sino de sacar consecuencias políticas. Pero no cree que obtengan el resultado que buscan. Es cierto que España ha vivido estas últimas semanas en un estado de sobreexcitación y que se han producido sucesos deplorables. ¿Por culpa de quién? De la lenidad del Gobierno, dirán las derechas, impenitentes en su táctica de lograr, mediante el terror y el atropello, una simulación de orden, y resueltas á negar la responsabilidad principalísima que les cabe en el actual desate de la cólera popular. No sólo lamentables, sino reprochables, estas violencias, ¿se hubieran realizado sin la persecución sistemática ejercida durante dos años en el Poder con un claro propósito de exterminio del adversario? Añade que de haber el Gobierno reprimido los primeros sucesos á sangre y fuego hubiera agravado la situación. Movimientos de indignación como los producidos recientemente son, por desgracia, inevitables. Se los puede contener sin apelar á la violencia, y el Gobierno los ha contenido. Se pueden suprimir las causas que los ocasionaron, y á esa labor se aplica con todo todo fervor y eficacia el Gobierno. Y afirma: «La acción del Gobierno debe encontrar colaboración, y no obstáculo, en las masas populares. Ya no son lícitas la impaciencia ni el afán de tomarse la justicia por su mano, y por ello no serán toleradas las algaradas.»

«El Socialista»: Sobre los rumores de escisión en el partido que vienen recogiendo al-

gunos periódicos de derechas, dice: «Se nos quiere socialistas... sin socialismo. Los que en esta ocasión hacen mayores aspavientos son algunos periódicos de derecha, empeñados en sacar consecuencias catastróficas de las orientaciones que sigue el partido socialista. Catastróficas lo son, desde luego, para las derechas, las cuales, por otra parte, tan intransigentes son con un socialismo revolucionario como con un socialismo domesticado. En cualquier caso, lo que les interesa es aplastarlo. Por eso resulta grotesca su alarma, ante las que juzga posiciones extremas del socialismo, y que no son otras que las posiciones tradicionales del partido socialista español.»

«El Liberal»: «Han votado las derechas cedistas al señor Martínez Barrio para presidente de la Cámara; pero por lo visto no ha sido por convicción, ya que se apresuran á pasar la cuenta—como en tiempos de Lerroux—reclamando la aprobación de las actas protestadas que revisten carácter grave.» Se extiende en consideraciones, y vuelve: «Votar para el Presidente á cuenta de votos para aprobar las actas graves! De ninguna manera. Eso pudo hacerse en el bienio pasado. Ni pensarlo siquiera en este. No hay por qué hipotecar nada. El señor Gil Robles tiene que dis-

ponerse á administrar de otra manera los votos de su minoría. Al Gobierno del Frente popular, como á todos los Gobiernos, le agradan las votaciones espiñadas; pero si tienen que sacrificar algo por ellas, más le vale deshecharlas, porque con la mitad más uno tiene lo que necesita para todo.

Se acabó el «do ut des» de las Cortes bloquistas. El señor Azaña no tiene por qué vivir la tragedia que vivió el señor Lerroux en sus relaciones con el señor Gil Robles.

Industria y Comercio: Orden autorizando la admisión temporal de hojalata en blanco, sin obrar, para la construcción de envases destinados á la exportación de aceitunas en conserva, á favor de la Razón Social Lissén Hermanos, establecida y matriculada en Dos Hermanas (Sevilla).

Administración Central.—Gobernación: Rectificando el artículo 11, párrafo segundo, del decreto convocando elecciones para concejales, inserto en la «Gaceta» del día 2 de ayer. Dice así: «Habiéndose padecido un error en el artículo 11, párrafo segundo, del decreto convocando elecciones á concejales, publicado en la «Gaceta» del 18 del actual, se hace la oportuna rectificación en el sentido siguiente: Artículo 11.—La constitución de los Ayuntamientos y de los Concejos se verificará, de conformidad con la prevenido en los artículos 51 y 54 de la ley municipal, el día 18 de Mayo próximo, excepto el de Sevilla, que se constituirá el 8 de Junio. El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y Concejos cesarán en sus funciones tanto las Comisiones gestoras como los concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.»

Trabajo: Orden disponiendo que se abra concurso entre las mutua-

lidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica para el reparto de la cantidad de 18,750 pesetas con destino á subvenciones de las mismas. Cándido Casanueva y don José Rosado Gil; secretario, don Dimas Madariaga, y oficial mayor del Congreso, don Luis Sanmartín. En audiencia especial, recibió S. E. á don Emilio Ochoa, ministro de Venezuela, acompañado del consejero de la Legación, señor Reyes.

LAS VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 19.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas, les manifestó que se habían dado normalmente las clases en todos los Centros docentes de Madrid. Añadió que la «Gaceta» de hoy publica diversas órdenes, concediendo créditos á los Ayuntamientos para la construcción de Escuelas. Por último, dijo, que por orden del ministerio, de 17 del corriente, han sido declarados cesantes los profesores encargados del curso del Instituto de Osuna, don Eugenio

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE HAN SIDO DESTITUIDOS DOS PROFESORES DEL INSTITUTO DE OSUNA

Madrid 19.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas, les manifestó que se habían dado normalmente las clases en todos los Centros docentes de Madrid. Añadió que la «Gaceta» de hoy publica diversas órdenes, concediendo créditos á los Ayuntamientos para la construcción de Escuelas. Por último, dijo, que por orden del ministerio, de 17 del corriente, han sido declarados cesantes los profesores encargados del curso del Instituto de Osuna, don Eugenio

cohesión y concreción necesarias. Pero en estas Cortes puede y debe producirse el acto de claridad que marque la verdadera posición de estos organismos políticos. Las fuerzas de derecha dirán si se meten dentro de la República con todas sus consecuencias, y ello despejará los horizontes, ó si permanecen en la actitud ambigua de hoy, contraria al interés público y á la relación de los partidos. Se afirmó siempre la necesidad de lo primero, por decoro de todos é interés de la patria. Lo repito hoy, sin hacerme demasiadas esperanzas de ser escuchado.

EL NUEVO DELEGADO DEL ESTADO EN EL INSTITUTO DE CREDITO SE POSESIONA DEL CARGO

Madrid 19.—En el despacho del ministerio de Trabajo se verificó la toma de posesión del nuevo delegado del Estado en el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorros, don Luciano Vidán. Asistieron al acto nutridas representaciones del citado organismo y de la Confederación General de las Cajas de Ahorros, entre cuyos elementos goza de gran consideración el señor Vidán, por las dotes de competencia desarrollada al frente de la Caja de Vigo, por lo que es de esperar que su gestión sea muy fructífera en el nuevo cargo que ahora se le confía.

El señor Ramos hizo un cumplido elogio del señor Vidán, al que ese correspondió con frases en que respaldaba su gran cariño á las instituciones del ahorro.

REUNION DE LA MINORIA DE ESQUERRA CATALANA

Madrid 19.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de Esquerza catalana, ocupándose de la distribución de puestos en las distintas Comisiones. También hablaron del debate que esta tarde se planteará relativo al orden público, sin adoptar acuerdos concretos en espera del desarrollo del mismo.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Reunión de la minoría socialista

Madrid 19.—La minoría socialista se reunió esta mañana bajo la presidencia del señor Largo Caballero. Acerca de lo tratado en la reunión facilitarán esta tarde una nota á la Prensa.

Reunión de la Comisión de Actas

En el Congreso se ha reunido la Comisión de Actas, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, quien manifestó á los periodistas que habían informado ante la Comisión los señores Canalejas y Escalano, aquél reclamando que se le proclamase diputado por las minorías de Alicante, y el señor Escalano en sentido contrario. Igualmente informaron los señores Bardiá y Hidalgo, acerca de uno de los puestos de la provincia de Badajoz, y los señores Benítez de Lugo y Alonso Rodríguez, sobre otro de Santa Cruz de Tenerife. El señor Alonso informó para defender el acta de candidato comunista, impugnada por el señor Benítez de Lugo.

La Comisión acordó proclamar diputado al señor Bardiá, desechando la pretensión del señor Hidalgo. También declaró válidos los puestos de minoría en Málaga, en la forma en que han sido proclamados. Igualmente los de la provincia de Sevilla, según los proclamó la Junta provincial del Censo. Los acuerdos fueron tomados por unanimidad, si bien á las de Sevilla, provincia, presentó un voto particular el señor Serrano Súñer. El señor Oria de Rueda informó sobre las actas de Valencia, provincia. Esta tarde volverá á reunirse la Comisión de Actas.

Una nota del presidente de la Comisión de Actas

Madrid 19.—Al terminar la reunión de la Comisión de Actas, don Indalecio Prieto rogó á los periodistas que hicieran pública la siguiente nota: «Un corresponsal de Bilbao me atribuye cierta información política aparecida en «El Liberal», de aquella villa, en la que se achacan al Gobierno determinados propósitos legislativos que yo desconozco en absoluto. No tengo arte ni parte en semejante información, la cual procede de una agencia que la ha transmitido, no sólo á dicho periódico, sino también á otros de diversas provincias, igualmente abonados á su servicio y que la han publicado simultáneamente.»

En vísperas de ser madre...

...la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



VENTA EN FARMACIAS

ponerse á administrar de otra manera los votos de su minoría. Al Gobierno del Frente popular, como á todos los Gobiernos, le agradan las votaciones espiñadas; pero si tienen que sacrificar algo por ellas, más le vale deshecharlas, porque con la mitad más uno tiene lo que necesita para todo. Se acabó el «do ut des» de las Cortes bloquistas. El señor Azaña no tiene por qué vivir la tragedia que vivió el señor Lerroux en sus relaciones con el señor Gil Robles.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 19.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Justicia: Orden nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza á don Juan Cipriano Altés Salafranca. Otra ídem para la plaza de médico forense del Juzgado de instrucción de Torrente á don Alejandro Alvarez Fernández. Otra declarando en situación de excedencia voluntaria á don Angel Luis Herranz de las Pozas, registrador de la Propiedad de Grandas de Salime. Guerra: Orden circular disponiendo se anuncie una convocatoria para ingreso en las Academias militares de Infantería y Caballería. Artillería é Ingenieros, con arreglo á determinados preceptos que se detallan. Hacienda: Orden disponiendo se inscriba en el Registro establecido por la ley de Seguros de 14 de Marzo de 1908 á La Previsión Agropecuaria Española, Zaragoza.

Otra autorizando á don José Luis Anchiástegui Nardiz, jefe del Servicio de Coordinación de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, concesionaria de la línea de autos para el servicio público de viajeros de Almadán

dades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica para el reparto de la cantidad de 18,750 pesetas con destino á subvenciones de las mismas.

Industria y Comercio: Orden autorizando la admisión temporal de hojalata en blanco, sin obrar, para la construcción de envases destinados á la exportación de aceitunas en conserva, á favor de la Razón Social Lissén Hermanos, establecida y matriculada en Dos Hermanas (Sevilla).

Administración Central.—Gobernación: Rectificando el artículo 11, párrafo segundo, del decreto convocando elecciones para concejales, inserto en la «Gaceta» del día 2 de ayer.

Dice así: «Habiéndose padecido un error en el artículo 11, párrafo segundo, del decreto convocando elecciones á concejales, publicado en la «Gaceta» del 18 del actual, se hace la oportuna rectificación en el sentido siguiente: Artículo 11.—La constitución de los Ayuntamientos y de los Concejos se verificará, de conformidad con la prevenido en los artículos 51 y 54 de la ley municipal, el día 18 de Mayo próximo, excepto el de Sevilla, que se constituirá el 8 de Junio. El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y Concejos cesarán en sus funciones tanto las Comisiones gestoras como los concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.»

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Recibió la visita de la Mesa interina de las Cortes

Madrid 19.—Estuvieron esta mañana en Palacio para ofrecer sus respetos y cumplimentar al Presidente de la República, la Mesa interina de las Cortes, en la que figuraban su presidente, don Diego Martínez Barrio; vicepresidentes, don Claudio Sánchez Albornoz, don

Fernández y don Manuel Tallina, por promover un altercado en la vía pública, motivo que originó su detención por las autoridades.

EL REDACTOR DE «EL LIBERAL» PEDRO MASSA HA CELEBRADO UNA INTERVIU CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES, SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid 19.—Pedro Massa, en «El Liberal», publica una interviu con el señor Martínez Barrio. De ella entresacamos algunos conceptos que nos parecen de mayor interés: «¿Qué es lo que ha querido expresar el país dándole el triunfo al Frente popular? —La voluntad de que la República recobre su ritmo y su ilusión primitiva. Harían muy mal los republicanos si creyeran que el voto de confianza popular se reduce á una mera sustitución de nombres. Tiene mayor hondura, y, por tanto, va acompañada de una más clara responsabilidad. Es ahora cuando por vía legal deberá ser transformado desde la raíz al remate todo el aparato del Estado, surtiéndole de la sustancia liberal, democrática y de justicia social que la opinión pública desea. Insiste en que valdrán pocas las palabras si los hechos no las acompañan. El Gobierno lo cree de igual manera, y su obra diaria es prueba concluyente de que todos los compromisos políticos contraídos serán llenados con eficacia, rapidez y lealtad.

Sobre las metas fundamentales de la legislación actual ha dicho: «Convertir en leyes el pacto del Frente popular, que no es sino una etapa en la realización de la obra encomendada á la República. El articulista pregunta al señor Martínez Barrio si cree que existen en realidad fuerzas republicanas de derechas. He aquí lo que el presidente de la Cámara contesta: «Todavía las fuerzas republicanas de derecha no han logrado la

cohesión y concreción necesarias. Pero en estas Cortes puede y debe producirse el acto de claridad que marque la verdadera posición de estos organismos políticos. Las fuerzas de derecha dirán si se meten dentro de la República con todas sus consecuencias, y ello despejará los horizontes, ó si permanecen en la actitud ambigua de hoy, contraria al interés público y á la relación de los partidos. Se afirmó siempre la necesidad de lo primero, por decoro de todos é interés de la patria. Lo repito hoy, sin hacerme demasiadas esperanzas de ser escuchado.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE HAN SIDO DESTITUIDOS DOS PROFESORES DEL INSTITUTO DE OSUNA

Madrid 19.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas, les manifestó que se habían dado normalmente las clases en todos los Centros docentes de Madrid. Añadió que la «Gaceta» de hoy publica diversas órdenes, concediendo créditos á los Ayuntamientos para la construcción de Escuelas. Por último, dijo, que por orden del ministerio, de 17 del corriente, han sido declarados cesantes los profesores encargados del curso del Instituto de Osuna, don Eugenio

LAS VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 19.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas, les manifestó que se habían dado normalmente las clases en todos los Centros docentes de Madrid. Añadió que la «Gaceta» de hoy publica diversas órdenes, concediendo créditos á los Ayuntamientos para la construcción de Escuelas. Por último, dijo, que por orden del ministerio, de 17 del corriente, han sido declarados cesantes los profesores encargados del curso del Instituto de Osuna, don Eugenio

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE HAN SIDO DESTITUIDOS DOS PROFESORES DEL INSTITUTO DE OSUNA

Madrid 19.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas, les manifestó que se habían dado normalmente las clases en todos los Centros docentes de Madrid. Añadió que la «Gaceta» de hoy publica diversas órdenes, concediendo créditos á los Ayuntamientos para la construcción de Escuelas. Por último, dijo, que por orden del ministerio, de 17 del corriente, han sido declarados cesantes los profesores encargados del curso del Instituto de Osuna, don Eugenio

LAS VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 19.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas, les manifestó que se habían dado normalmente las clases en todos los Centros docentes de Madrid. Añadió que la «Gaceta» de hoy publica diversas órdenes, concediendo créditos á los Ayuntamientos para la construcción de Escuelas. Por último, dijo, que por orden del ministerio, de 17 del corriente, han sido declarados cesantes los profesores encargados del curso del Instituto de Osuna, don Eugenio

Información telefónica general

El Consejo de la S. de N. ha aprobado por unanimidad la proposición franco-belga, reconociendo la violación de los Tratados de Versalles y Locarno por Alemania

En un importante discurso, el delegado alemán declara que el Tratado de Locarno había muerto invalidado por el pacto franco-soviético, exclusivamente dirigido contra Alemania

UN SERVICIO POSTAL DE PEQUEÑOS PAQUETES

Madrid 19.—Por orden ministerial de 18 del corriente se ha dispuesto que la Administración Postal Española participe, a partir de primero de Abril próximo, del servicio internacional de pequeños paquetes. Este nuevo servicio permitirá el envío por Correo de pequeñas cantidades de mercancía, hasta el peso de un kilogramo, obteniéndose, además, la importante ventaja de que el Correo mismo se encarga de efectuar las operaciones de Aduanas.

Las características esenciales de este importantísimo servicio son: Se admitirá en todas las oficinas de Correos, sin excepción; podrá tener el carácter de ordinario o certificado; la tarifa aplicable es de 20 céntimos cada cincuenta gramos, con un importe mínimo de una peseta. Las condiciones de admisión son las mismas establecidas por el convenio de El Cairo para las muestras, así como los límites de dimensiones fijados por dicho convenio para la correspondencia en general, debiendo llevar una etiqueta de color verde donde el remitente hará constar una somera descripción del contenido, así como el peso y el valor del mismo.

LO QUE DICE EL SR. BLASCO GARZÓN

El ministro de Comunicaciones se ocupa del Instituto Oceanográfico y del proyecto de construcción de un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

Madrid 19.—El ministro de Comunicaciones al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que se encontraba muy ocupado en el estudio de la reorganización de los servicios afectos a la Dirección general de la Marina mercante. Entre ellos figuran el Instituto Oceanográfico y

el proyecto de construcción de un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar. La Comisión que estudia esta iniciativa se reunirá el próximo martes, y el señor Blasco Garzón está documentándose para ella, pues promete ser interesante por los asuntos que ha de tratar.

Añadió el ministro que pensaba designar una Comisión de tipo consultivo, a fin de que le sirva de elemento de información para redactar una nueva ley de bases.

Refiriéndose al movimiento de personal en los Cuerpos de Comunicaciones, el señor Blasco Garzón dijo que cuantos traslados se han hecho lo han sido de acuerdo con las normas establecidas y explicando en cada caso las causas que lo motivan. No obstante, ha habido un caso en el que estas normas se han alterado, y es el referente al traslado de un hermano del agente señor Gisbert, muerto en el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.

El ministro terminó su conversación con los informadores haciéndoles entrega de copia de la orden de traslado de este funcionario que aparecerá mañana en el periódico oficial y que dice así:

«El asesinato de que ha sido víctima el agente de Vigilancia don Jesús Gisbert, ha creado un terrible problema en el que fué hogar del funcionario muerto en el más noble acto de su servicio. Su hermana, doña Carmen Gisbert Urreta, auxiliar femenino de Correos, queda completamente sola en la capital separada de su único hermano, don Juan Gisbert Urreta, por la enorme distancia que existe hasta Lepe, en cuya Estafeta presta sus servicios este último como funcionario técnico de Correos. El cuerpo de Correos, cuya solidaridad con los que sufren es bien notoria, recibirá sin duda con cariño la petición que a este

Ministerio hace don Luis Jiménez de Asúa. Quiérese reunir en un sólo haz a la familia Gisbert, como acto pleno de humanitarismo, para que el afecto fraternal pueda mitigar el dolor producido; y como homenaje al caído, interpretando el sentir general del cuerpo de Correos a impulso de su más bella virtud, satisfecho ante su conciencia, este Ministerio se ha servido disponer que el oficial de primera clase del cuerpo de Correos, don Juan Gisbert y Urreta, con destino en la Subalterna de Lepe (Huelva), pase a continuar sus servicios en la Administración principal de Madrid.»

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, INDISPUESTO

Madrid 19.—El subsecretario de Gobernación, señor Cremades, recibió a los periodistas, a quienes rogó excusasen al ministro por no recibirlos, pues había tenido que ausentarse del ministerio por encontrarse ligeramente indispuerto.

Por último, dijo el señor Cremades que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

INFORMACION DE BARCELONA

Una nota del Instituto catalán de San Isidro

Barcelona 19.—El Instituto catalán de San Isidro ha hecho pública una nota, en la que dice que ante el estado de hecho que en contra del estado de derecho vigente puede provocar el decreto de la Generalidad de Cataluña de 14 del corriente referente a la declaración de nulidad de los juicios de desahucio en sus diversos aspectos, la Junta de gobierno del Instituto ruega a los propietarios afectados que, mientras se está estudiando la gravedad de la situación que plantea el caso y para tomar las medidas oportunas, no tomen ninguna determinación sin antes consultar a las Asociaciones comarcales adheridas.

Sobre una supuesta evasión de capitales

Ante el Juzgado número 12 estuvo prestando declaración el gerente de las minas de potasa de Surúa, S. A., en virtud de la querrela del fiscal sobre la supuesta evasión de capitales por la venta de valores mobiliarios por un total de 3.000.000 de pesetas que no estaban consignados en los libros. Según nuestras noticias, el testigo ha manifestado que no hay tal delito de evasión, toda vez que dichas acciones sirvieron para pagar un crédito a la Compañía Sosa Solvay, que en algunas ocasiones había adelantado dinero a la Compañía. Estas acciones fueron entregadas en Bélgica por la Compañía de los ferrocarriles catalanes, sin que, por lo tanto, salieran de España, y no se ha incurrido en tal delito de evasión. Para asegurarse de estos detalles, el juez ha llamado a declarar al gerente de los ferrocarriles catalanes.

El Sr. Companys habla a los periodistas sobre la provisión de la consejería de Gobernación

Barcelona 19.—Se cree inminente la provisión del cargo de consejero de Gobernación en el Gobierno de la Generalidad que interinamente viene desempeñando el propio presidente, señor Companys. Este cargo lo desempeñó el señor Denés hasta el 6 de Octubre, y al reintegrarse a la Generalidad el Gobierno del señor Companys no fué reelegido. Es posible que el señor Companys haya tomado ya una determinación a este respecto, y el nombramiento se hará público mañana; pero se asegura que el nom-

Sindicato de Artes Gráficas

Este Sindicato hace saber a todos los compañeros parados que para un asunto de gran interés deben pasar por nuestra secretaría con documentos demostrativos de la última casa en que trabajaron y categoría que tenían, haciendo saber al mismo tiempo que todos aquellos que no lo hicieran hasta el plazo máximo del viernes (excepción hecha de causas justificadas) serán excluidos del censo profesional de parados.

bramiento ha recaído en la persona que actualmente desempeña el cargo de director general de Administración Local, don José María España.

Hablando con los periodistas a mediocía se preguntó al señor Companys si se proveería inmediatamente la consejería de Gobernación, a lo cual contestó el presidente:

—Estos días se han dado ya nombres en la Prensa; pero esto lo resolveré hoy ó mañana. Es posible que vaya a Gobernación una persona que ocupa un alto cargo, que ha venido mostrando su competencia en la ciudad en un cargo muy ligado a la consejería de Gobernación.

Nos dijo después que no tenía noticias de interés excepcional que comunicar; que había recibido algunas visitas, entre ellas la del diputado señor Tomás y Piera, que había regresado de Madrid y con el que había conferenciado acerca de la apertura de Cortes y de la política en Madrid.

Estos días—añadió—no he podido hablar con ustedes, porque estuve muy ocupado con el estudio y resolución de buena cantidad de asuntos que hay pendientes. Seguramente, el próximo jueves se será abierto el Parlamento de Cataluña, por lo que estos días venimos trabajando en los proyectos que han de presentarse y los cuales han sido sometidos ya a estudio del Gobierno. El próximo sábado tendremos nuevo Consejo, ya que es muy importante la labor a realizar. Se que de hacer tanto por Cataluña y hay tantas cosas por resolver! Hay una obra inmensa a realizar, que iremos resolviendo en la medida de nuestras posibilidades. Para ello es preciso la ayuda y también el concurso de todos.

La grave situación internacional

Reunión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres 19.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido públicamente a las diez y treinta y cinco minutos, después de una sesión privada que duró veinte minutos con asistencia de los delegados alemanes.

El Consejo de la Sociedad de Naciones reconoce la violación por Alemania de los Tratados de Versalles y Locarno

Londres 19.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado por unanimidad la proposición franco-belga reconociendo la violación de los Tratados de Versalles y Locarno por Alemania.

Tratado del acuerdo anglo-franco-belga

Londres 19.—Después de oír la traducción de las declaraciones hechas esta mañana por el delegado alemán, von Ribbentrop, ante la Sociedad de Naciones, el Consejo aplazó sus deliberaciones hasta las tres de la tarde, con el fin de dar a los delegados la oportunidad de examinar las manifestaciones del delegado alemán.

Mientras tanto, los representantes de los países firmantes del pacto de Locarno se han vuelto a reunir para discutir el proyecto del acuerdo anglo-franco-belga, que dispone el sometimiento al Tribunal internacional de La Haya de la cuestión de la compatibilidad del Tratado franco-soviético con el de Locarno, la posibilidad de la creación de una pequeña zona desmilitarizada en territorio alemán bajo el control de una fuerza de Policía internacional y la cooperación de los Estados mayores inglés y francés para hacer frente a futuras eventualidades. El Gobierno británico celebrará hoy una reunión extraordinaria y se anticipa que aprobará el acuerdo.

El delegado alemán von Ribbentrop declara en su discurso que la firma del Pacto franco-soviético invalida el de Locarno

Londres 19.—Von Ribbentrop, en un discurso que duró media hora, declaró que el pacto de Locarno había muerto invalido por la firma del Tratado franco-soviético, exclusivamente dirigido contra Alemania. Agregó que dicho Tratado implica una alianza militar, por la cual era

«intolerable» que Alemania quedara sin protección.

Von Ribbentrop rechazó la acusación de que Alemania hubiera roto el pacto de Locarno, y agregó que todo hombre de Estado amante de su país hubiera obrado de modo análogo.

Refiriéndose al sometimiento del pacto franco-soviético al Tribunal de La Haya, von Ribbentrop declaró: «Una decisión puramente jurídica, no conviene a esta cuestión».

Concluyó haciendo un llamamiento al Consejo para que se dé cuenta de sus responsabilidades en lo que se refiere a la marcha de Alemania hacia un porvenir mejor.

ULTIMA HORA

Por enfermedad del ministro de la Gobernación se aplaza el debate sobre los sucesos de orden público

Madrid 19.—El presidente del Consejo al llegar a la Cámara conferenció varios minutos con el señor Martínez Barrio. Al salir del despacho el presidente del Congreso, el señor Azaña celebró otra conferencia con el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol.

El señor Gil Robles, que había conferenciado también con el señor Martínez Barrio, al salir de la entrevista dijo:

Me acaba de llamar el presidente de la Cámara para decirme que el ministro de la Gobernación se encuentra enfermo, y que, por tanto, en el día de hoy no podía intervenir en el debate. El Gobierno estaba dispuesto a que se plantease la discusión; pero el señor Martínez Barrio me ha rogado que tuviera por mi parte la deferencia de aplazar la discusión. Le he contestado que por nuestra parte no hay inconveniente alguno en que se aplace por 24 horas ó por el tiempo que sea necesario.

El presidente del Consejo se hallaba dispuesto a contestar. Pero el ministro de la Gobernación tiene datos que le permitirán hacerlo con mayor precisión y, por lo tanto, hemos acordado acceder a los solicitados por el presidente de las Cortes. Dijo también el señor Gil Robles que, por enfermedad del señor Lucía, se había encargado de defender la proposición el señor Villalonga.

Ante los comentarios que suscitó la suspensión del debate anunciado para hoy, los periodistas conversaron nuevamente con el señor Gil Robles, quien repitió que había sido llamado por el presidente de la Cámara para comunicarle la conveniencia del aplazamiento de este debate por hallarse enfermo el ministro de la Gobernación.

—Esta enfermedad—dijo el señor Gil Robles—no es una enfermedad política, sino una enfermedad física; la que yo deseo que el ministro se recupere lo más pronto posible. Yo hago votos fervientes para ello y he accedido a este aplazamiento porque es conocida mi actitud dentro del Parlamento actual.

Yo me propongo hacer una oposición constitucional, sin crear dificultades inútiles y siempre mantenidos el programa y posición de mi partido. Por tanto, no había de ser esta ocasión la que yo aprovechase para poner ninguna dificultad al Gobierno. Por otra parte, la situación del orden público ha mejorado y yo accedo al aplazamiento por veinticuatro horas, ó por lo que sea necesario, para que el ministro de la Gobernación conteste debidamente y responda de su gestión política en ese departamento.

Un diario de Varsovia publica unas interesantes declaraciones hechas por el Jefe del Gobierno, señor Azaña, al periodista polaco Konrad Wrzos

Varsovia 19.—El periódico polaco «Ilustrowany Kurjer Godzienny» publica unas declaraciones hechas por el jefe del Gobierno español, don Manuel Azaña, al periodista Konrad Wrzos, a raíz de la victoria de las izquierdas. El señor Wrzos, prestigioso colaborador de la Prensa polaca, vino expresamente de Varsovia para interrogar a los dirigentes de la mayoría triunfante en las elecciones.

El articulista comienza presentando al señor Azaña como hombre notabilísimo, «que impresiona—dice—por su clara inteligencia».

Interrogado acerca de los propósitos del Gobierno, después de la victoria de las candidaturas de izquierdas, el señor Azaña contestó:

—El propósito del Gobierno es hacer una República democrática por vías legales y constitucionales. Nuestro programa abarca principalmente estos tres puntos: Reforma agraria, enseñanza y reformas financieras. La obra iniciada en nuestra anterior etapa debe continuarse. Se ha hablado mucho de la dictadura del proletariado en España.

—Pero, ¿piensa usted que los obreros desean la dictadura del proletariado?

—No. Lo único que desea el obrero español es trabajo y condiciones de vida soportables. En cuanto a la Reforma agraria, tengo el propósito de crear pequeñas granjas, que se pudieran tal vez explotar sobre bases colectivas. En Extremadura hay enormes propiedades y los obreros sólo tienen trabajo durante ciertas temporadas cortas: la mayor parte del año no encuentran ocupación. En cuanto a enseñanza, hacen falta más escuelas. En este terreno queda mucho que hacer. En el orden financiero, es un hecho que en los Bancos hay enormes capitales casi muertos. Hay que movilizar esta masa de dinero. Desde luego, no pienso yo hacerlo al estilo de Roosevelt, pero pienso intentarlo de otro que se adapte más al temperamento y al carácter de los españoles.

Interrogado acerca de las causas de la derrota de los partidos de derecha, el señor Azaña contestó:

—Su misma política les ha llevado al descalabro. Dos ejemplos de ello:

Cuestión de los trigos y amnistía política. En particular la amnistía era una aspiración popular, porque había millares de presos políticos.

—¿Programa de Defensa nacional? —Aumentar la eficacia de la Marina y de la Aviación.

Preguntado por el periodista si no era de temer la influencia de los diputados comunistas, ya que hasta ahora hubo un sólo diputado y ahora forman un total de quince, contestó el señor Azaña:

—No. Todavía es una minoría muy pequeña. Pero, además, en la cuestión bolchevique yo soy optimista respecto de España, por el carácter de la nación española. Hay que reconocer, no obstante, que la situación de los obreros es muy difícil; pero yo haré lo posible para asegurarles trabajo y libertad, como ya lo hice en otro tiempo.

Interrogado acerca de los planes del Gobierno sobre política exterior, el señor Azaña contestó:

—Una política de paz, pero dentro del marco de la Sociedad de Naciones. En cuanto a las relaciones de España con los Soviets, es ya cuestión resuelta la creación de una Embajada española en Moscú y de una Embajada soviética en Madrid. La opinión pública se interesa mucho por esta cuestión después de la victoria, y ambos Gobiernos se han reconocido mutuamente. Por lo que se refiere al Vaticano, el Gobierno se atiene a la separación constitucional de la Iglesia y el Estado, pero esto no significa la ruptura de relaciones entre España y la Santa Sede.

—¿Necesita España una dictadura?—pregunta el periodista polaco—y, en caso afirmativo—añade—¿estaría dispuesto a constituirse en dictador?

—Yo no creo en las dictaduras—contesta el señor Azaña.—Reconozco la necesidad de un Poder fuerte y autoritario; pero soy liberal y mi tarea ha de ser conciliar los intereses opuestos; por un lado, la libertad de los ciudadanos, y por otro, el mantenimiento del orden en el Estado. El fin de las dictaduras es siempre malo. Acabó mal la dictadura de Alfonso XIII, con Primo de Rivera, y acabó mal hasta la dictadura de Napoleón Bonaparte.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . 25348

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Quedó aprobado el dictamen para el levantamiento del embargo hecho por el Banco de Crédito Local

En primera citación se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Preside el alcalde, don Horacio Hermoso Araujo.

Actúa de secretario don Luis García Pinto.

Concurren concejales de Acción Popular, el ex alcalde señor Contreras y el presidente de la Diputación, señor Puelles.

Comienza la sesión : : :

Está convocada para las nueve y media. Empieza a las once menos cuarto. Hasta ese instante no había-se logrado reunir los cuarenta concejales que se precisaban para la aprobación del dictamen sobre el levantamiento del embargo del Banco de Crédito Local.

Reparos al acta de la sesión anterior : : : : :

El señor Contreras se ocupa de los conceptos vertidos por el señor Estrada y protesta de ellos. Pide aclaración a los mismos, y dice que acude, a requerimiento de la Alcaldía, para hacer número y contribuir con su voto a la aprobación del dictamen sobre el levantamiento de embargo del Banco de Crédito Local.

Insiste sobre las manifestaciones del concejal socialista respecto del arrendamiento del hotel municipal, acerca de lo cual se pronunció la palabra «chantaje».

Añadió que había procedido en forma legal é inspirado en los intereses de Sevilla.

El señor Estrada contesta que no puede soslayarse, cuando se habla de este asunto, lo que se relaciona con la deuda de 1.600.000,00 pesetas que adeudaba el señor Marquet, y de lo cual se hizo una transferencia de crédito.

El señor Delicado dijo que habrá de constituirse una Comisión que dilucide este asunto, dando satisfacción al señor Contreras, por lo que procede dejar el debate para momento oportuno.

El señor Beca Mateos se solidariza con el señor Contreras y ruega á todos se guarde, por el propio decoro, el respeto tradicional en esta casa.

Se aprueba el acta.

El dictamen del Banco de Crédito Local : : : : :

A propuesta del señor García de Leaniz se declara urgente y de preferencia el debate sobre el dictamen del Banco de Crédito Local.

Así se acuerda, y dada lectura del mismo, en el que se fijan las bases para el levantamiento del embargo que la dicha entidad tiene sobre el Ayuntamiento, el señor Contreras interviene, manifestando que él inició este asunto, y añade que da su voto favorable al dictamen, con el cual se librará de agobios al ordenador de pagos.

Añade que el problema, tal como viene, es idéntico á como en su actuación habíase enfocado.

Protesta de una cláusula relativa á la ingerencia del depositario, cláusula que ha desaparecido.

Felicita al alcalde por su éxito en este asunto.

El señor Hermoso insiste en que este Ayuntamiento ha enfocado el asunto de modo más certero que el anterior.

Termina diciendo que le cabe la suerte de haber puesto remate feliz al problema.

A propuesta del señor González Lora se procede á votar el dictamen, aprobándose por unanimidad.

El señor Jiménez Tirado se allana á la eficacia de la votación, estimando impropiciente el que se continúe este debate, porque ello sería irregular.

Otro asunto : : : : :

El señor Contreras solicita que no se permita entre nadie á la tribuna pública en tanto permanezcan cerradas las puertas, haciéndolo todos á un mismo tiempo.

El alcalde le contesta que se trata de un resabio de Ayuntamientos anteriores.

Le replica el señor Contreras que mientras él ocupó la Alcaldía no ocurrió tal cosa.

Telegrama del Sr. Martínez Barrio : : : : :

Dase lectura de un telegrama del señor Martínez Barrio dando las gracias por la felicitación que le dirigió el Ayuntamiento al ser elegido presidente interino del Congreso.

El albergue de mendigos

El señor Estrada se opone á gastos inútiles en el albergue de mendigos y otros edificios, llamados á ser destruidos.

Intervienen los señores Mensaque Arana y Pavón, y se acuerda que el dictamen vuelva á Comisión.

Sin debate : : : : :

Pasan sin debate los dictámenes comprendidos del número 11 al 25, inclusive.

La secularización de Cementerios : : : : :

Se lee un dictamen sobre este asunto, interviniendo el señor García (don Tomás), para rogar vuelva á Comisión por ocho días.

El señor Piqueras estima que se está infringiendo la ley de secularización de Cementerios.

Termina solicitando sea aprobado el dictamen.

El señor Alvarez Gómez aduce nuevos argumentos abogando por su aprobación.

El señor Beca Mateos dice que en primer término debió hacerse una relación de los cementerios privados existentes y de la lista de personas con derecho á enterrarse en los mismos.

Añade que la minoría de Acción Popular vota en contra, haciéndolo también el edil tradicionalista don Tomás de A. García.

El horario de las sesiones :

Se acuerda que en adelante comiencen á las seis y media.

Lo del Hotel Municipal :

Es designado el señor Castro Rosa para instruir el expediente sobre el arrendamiento del Hotel Municipal.

Ruegos y preguntas : : :

El señor Gómez García pide que el próximo Cabildo sea convocado para revocar acuerdos, á fin de tratar del nombramiento de hijos predilectos y adoptivos.

El señor Morgado, por Izquierda Republicana, pide conste en acta la satisfacción del Cabildo por haber sido exaltado á la presidencia de la Cámara el señor Martínez Barrio.

El señor León Trejo, por la minoría de Unión Republicana, agradece las manifestaciones de Izquierda Republicana.

El señor Beca Mateos se asocia al homenaje que es un tributo rendido á la figura ilustre de un preclaro sevillano.

El señor Morgado protesta de la amenaza de la Empresa abastecedora de aguas de aumentar sus tarifas, corte del caño libre y exigencia de un minimum de consumo.

Protesta de la felicitación del Ayuntamiento á la Cámara de la Propiedad por haber coincidido con su criterio de oposición al aumento de las expresadas tarifas.

Añade que este organismo es culpable de la carestía y de la insalubridad de la vivienda.

Pide se renueve la petición al gobernador civil para que se resuelva definitivamente este asunto, de acuerdo con los intereses de Sevilla.

El alcalde le contesta que su ruego será atendido.

El señor García Castillo denuncia deficiencias en la Escuela de formación profesional, en lo que respecta á adjudicación de becas. Solicita sea remediada esta anómala situación.

El alcalde le contesta que procede nombrar el delegado del Municipio en el Patronato de la Escuela mencionada.

El señor León Trejo interviene manifestando que la Escuela ha cumplido todas sus atenciones hasta fines del año 34, dejando de hacerlo en el año 35 porque la han faltado las aportaciones económicas del Ayuntamiento.

Se faculta al alcalde para que designe la referida delegación.

El señor González Lora aboga por que sea nombrada una comisión jurídica de concejales que controle á los técnicos de la Asesoría jurídica, que es lo único que funciona sin ese control.

El señor Beca Mateos estima innecesaria esta comisión, ya que la Asesoría se limita á informar cuando así lo reclama el Ayuntamiento.

El señor Piqueras aboga por la formación de dicha comisión, ó que, en su defecto, el técnico jurídico asista á las comisiones que lo reclaman.

El señor Beca Mateos replica que toda comisión tiene derecho á pedir los asesoramientos técnicos, y con esto se halla conforme.

La petición de los informes escritos constituye una garantía para los concejales, que así quedan exentos de responsabilidad.

El señor García de Leaniz interviene brevemente.

El señor González Lora insiste en sus anteriores argumentos.

El señor Estrada muéstrase de acuerdo con la propuesta del edil comunista.

Se solidariza con los anteriores oradores el señor Morgado, si bien estima que la fórmula resolutoria sería la de que asistiera á las comisiones un miembro de la Asesoría jurídica.

Nuevamente interviene el señor Beca Mateos, estimando que, de llegarse al nombramiento de la comisión solicitada por el señor González Lora, declinaría la responsabilidad sobre los concejales de los acuerdos que se tomasen.

Termina diciendo que no se logrará nada práctico, y en cambio se le restará tiempo á la Asesoría jurídica para dedicarse á los múltiples pleitos que tiene el Ayuntamiento.

El señor Morgado aboga por el nombramiento de la referida comisión, alegando que se desconfía de determinados técnicos por no dar las facilidades que se desean.

El señor Delicado habla de la interpretación de la ley, manifestando que todavía no ha ingresado en la Cárcel ningún abogado por haberse equivocado.

El señor Barneto interviene, manifestando que ocupan sus cargos á nombre del pueblo y tienen que barrer todo lo que les estorba.

El señor Beca Mateos contesta al señor Morgado que no estima infalibles á los abogados, si bien en el caso citado por aquél el error fué de los tribunales.

El señor Amado Peña interviene brevemente.

El señor González Lora solicita del alcalde que al próximo Cabildo traiga una propuesta de los nombres que han de integrar esa comisión.

El alcalde se allana al ruego.

Con breves palabras del señor Estrada se levantó la sesión á las doce y media.

Asociación de Cultura Musical

El próximo lunes 23 del corriente, en el teatro de la Exposición, á las seis y media de la tarde, la excelente artista Wanda Landowska, clavecinista, ejecutará el siguiente programa:

«Suite en mi mayor», G. F. Haendel; «Preludio, Allemande, Courante. Air con variazioni (El herrero armonioso)».

«Sonatas», D. Scarlatti: Mi mayor (cortejo) Do mayor (furlana), Fa menor (recitado), Fa mayor (jota), Re mayor (la caza), La mayor (barcarola). La mayor (teclados cruzados), (clavecin).

«Sonata en la mayor», W. A. Mozart: Andante grazioso, Menuetto. Rondo alla Turca, (Piano).

«Los salvajes», J. Ph. Rameau. «Sor Mónica», Couperin-le-Grand. «Fantasia cromática y fuga», J. S. Bach.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMAPI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

SUCESOS NOTICIAS

Dos caídas

En el Hospital Central fueron asistidos Francisco Gómez Fernández, de once años, que por efecto de una caída en su pueblo se produjo la fractura del maleolo del pie derecho.

El doctor Vila calificó su estado de pronóstico reservado.

A continuación el doctor Tous asistió al niño de cinco años Salvador Solís Noguera, que vive con sus padres en Torrijano, 27, de heridas contusas en la región parietal, de pronóstico reservado.

Se lesionó al caerse en la calle Don Fadrique.

Niño atropellado y muerto por un automóvil

En las inmediaciones del fielato del Patrocinio fué atropellado por el auto matrícula de Sevilla 9.011, el niño de nueve años Luis Sánchez García.

Trasladado á la casa de socorro de Triana falleció minutos después de su ingreso.

El chofer fué detenido. El chofer causante de la desgracia se llama José Moreno García, tiene treinta y cuatro años y vive en el Cerro del Aguila.

Un huésped que se va sin pagar

El conserje de un hotel en la calle García de Vinuesa denunció en la Comisaría que el súbdito de Letonia don César Oscar Blum ha desaparecido, quedándole á deber entre hospedaje y préstamos en metálico dos mil pesetas.

Una denuncia

Josefa Rodríguez Gómez denuncia que varios individuos, rompiendo la cerradura de una casa en la calle Pazés del Corro, 112, que hállase desahogada, han introducido en la misma muebles y enseres sin la correspondiente autorización.

SOCIETARIAS

Función benéfica

La Asociación Pro infancia obrera tiene organizado para el domingo 22, á las diez y media de su mañana, un acto á beneficio de los niños de los obreros asturianos en el Triana Cinema, el cual ha sido cedido por la Empresa de una manera gratuita.

—El Comité de San Juan protesta de la actitud de la patronal de cerámica por rebajar la jornada de trabajo á tres días, reconociendo hay para más. Al mismo tiempo protesta por la solución dada al conflicto de las obreras aceituneras y por la actitud de parcialidad manifiesta del delegado de Trabajo á favor de dicha patronal. También protesta del telegrama del ministro de Trabajo no autorizando indemnización á las aceituneras.

—Se ha cursado el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Trabajo: La Sociedad de toneleros y aceituneras de San Juan de Aznalfarache pide derogación de la disposición referente á la no indemnización represaliadas aceituneras por considerárselas eventuales, pues éstas llevan algunas hasta dieciocho años.»

—El Sindicato único del ramo de construcción, sección de albañiles, celebrará reunión el domingo 22, á las nueve de la mañana, en calle Torreblanca, 1. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; régimen de trabajo, y asuntos generales.

La misma organización cita á los ayudantes y oficiales parados para que hagan acto de presencia en el Sindicato á las tres de la tarde, para hacer un sorteo entre todos, por tener que mandar un oficial y un ayudante. El sorteo se celebrará el viernes.

—El Sindicato general de trabajadores del petróleo ha cursado á Madrid el siguiente despacho:

«Delegado Gobierno Campsa: Felicítasme nombramiento, Damos gracias intervención ministro Hacienda distribución uno por ciento beneficios, por reivindicación moral más que material. Pedimos su intervención reparar represalia reaccionaria, concediendo media paga gratificación á los exceptuados de Octubre. Saludámosle respetuosamente. Nos ofrecemos incondicionalmente defensa intereses renta.»

—Hoy viernes, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el local del Ateneo de Triana, Duarte, 4, el obrero metalgráfico Manuel Ortega, desarrollando un interesante tema.

La Sociedad de empleados de escritorio organiza un acto en homenaje de su presidente, el alcalde, don Horacio Hermoso Araujo, para celebrar con el mismo su exaltación al cargo que ocupa.

Consistirá el agasajo en un vino de honor, que habrá de celebrarse el domingo próximo, á las doce, en un restaurant céntrico.

Después de pasar varios días en Sevilla regresó á Antequera el abogado don Francisco Muñoz Seca.

PAÑERIAS LA CAMPANA TRAJE TIPO FORRO SEDA A MEDIDA 120 PSETAS

Tras corta estancia en Sevilla, ha regresado á Jerez de la Frontera el cosechero don José Soto.

El alcalde de Lantejuela, don Juan Cadenas, nos ruega hagamos constar que el gobernador civil ha tomado nota, según su informe, sobre la crítica situación por que atraviesan obreros y patronos, interesándole á la vez que cuanto antes se comiencen los trabajos de desecación de la laguna ó de otros cualesquiera que tiendan á mitigar la situación precaria por que atraviesan tanto los obreros como los patronos.

En Madrid ha dado á luz una niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora de don Evaristo Caparrós Muñoz, de soltera Teresa Vacas Rodríguez.

Telegramas á Madrid

Ayer se cursaron los siguientes despachos:

«Diego Martínez Barrio, presidente Cortes.—Ruégole encarecidamente interese ministro Obras públicas urgente autorización para ejecutar obras del Viar, que darían trabajo á más de dos mil obreros, solucionando gran parte crisis pueblos limítrofes, recabando ordene dicho ministro despacho expediente y ejecución rápida de dichas obras.»

Gracias y le saluda afectuosamente.—José Huesca, presidente Cámara Agrícola.»

«Ministro Obras públicas.—Es urgente autorización ese ministerio para ejecutar obras del Viar, que ocuparían dos mil obreros, solucionando gran parte crisis de pueblos limítrofes. Ruego V. E. encarecidamente ordene despacho expediente y ejecución de dichas obras.»

Le saluda atentamente.—José Huesca, presidente Cámara Agrícola.»

San Juan de Aznalfarache

Por el Círculo Cultural Recreativo de esta localidad y para el próximo sábado, día 21, se ha organizado una velada poético-musical, en la que actuarán la notabilísima recitadora Carmen Veguillas y el afamado Trio Sevilla. El acto está anunciado para las nueve de la noche, y á él están invitados, tanto los socios como sus familias y las entidades culturales de la localidad y de Sevilla.

Para el siguiente sábado 23, tiene dicha entidad anunciada una conferencia científica á cargo del ilustre catedrático y director del Instituto Murillo de Sevilla, don José Sánchez Romero, quien tratará un tema de alto interés y hará algunas proyecciones de sus notabilísimos experimentos, esperándose este acto con la ansiedad natural, dadas las relevantes dotes del conferenciante y las muchas simpatías que cuenta entre las clases populares.

También se celebrarán en el mes de Abril próximo otros actos culturales, que oportunamente se irán anunciando.—Corresponsal.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma á 12, 15 y 16 ptas. gran novedad

ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 19

1.ª tarde, 4-1. — 1.ª noche, 4-6.
2.ª tarde, 5-6. — 2.ª noche, 3-6.
3.ª tarde, 4-2. — 3.ª noche, 5-2.
4.ª tarde, 4-5. — 4.ª noche, 5-1.
5.ª tarde, 5-6. — 5.ª noche, 4-3.
6.ª tarde, 5-6. — 6.ª noche, 6-3.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,015
- 10,01 a 50,020
- 50,01 a 100,030
- 100,01 a 250,050
- 250,01 a 500,075
- 500,01 a 750,1,00
- 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

ESPECIFICOS

Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

Rolodim termina brevemente con el padecimiento.

ARBIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Betis, 13, principal, 125 pesetas. Puede verse de tres a cinco.

Pisos 70 pesetas. Razón Amargura 14.

Arriendo ó vendo quiosco. Razón, Santiago, 46.

Casa Roelas, 1, 125 pesetas. Plador. Verse once a una y dos a cuatro.

Arriendo piso cuatro habitaciones, cocina, patio y corral, noventa pesetas. Ríoia, 6, Caraballo.

Casa oficina vivienda 30 duros. José Rizal, 17.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Sellos Correos

En colecciones. D.ª María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Simientes melón, sandía, hortalizas. Central, Regina.

Hermosa Radio. Gerona, 39.

Ciologistas: Empezó el derroche. Cámaras inmejorables, 1'60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Vendo coche siete plazas seminuevo barato. Antonia Díaz, 39.

Moto 4 HP. baratísima. Mercedes 3, San Jerónimo.

Máquina Singer ocasión. Menjibar, 3.

Máquina Singer tres cañones: otra, 30 duros. Azafrán, 39.

Véndese dormitorio, pero, aparador, piano. — Alamela 41.

Por ausencia, comedor seminuevo, Imperial, 11, segundo derecha.

Se venden tres botas y 190 metros, tubo dos pulgadas. Muñoz León, 8.

Vendo comedor, dormitorio, alfombras, máquina Singer, máquina escribir, caja caudales, mesa despacho, saloncito, varios objetos. Plaza Pacifico, 3.

Oppel 9 HP. seminuevo, dos puertas; Ford modelo 30 seminuevo, cuarto puertas. Razón, Baños 60.

Vendo diez depósitos aceite ciento quince arrobas. Relator, 85.

Palomos magníficos antiguos rafeños, véndense coleras. Informarán Castellar, 27.

Caballito de vapor y motor 5 HP., corriente continua. San Jacinto, 106, Carmona.

Té Alemán Natural. El mejor purgante vegetal. No irrita, facilita la digestión y combate el estreñimiento. Pídense en farmacias y Centros de especialidades.

Ford modelo 29 toda prueba, facilidades pago. Moret, 11.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Si, pero en la Catalana son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria 118.

Consultorio venereo sifilitico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Contabilidad, idiomas, taquimecanografía, ortografía, diez pesetas mensuales. Siete Revueltas, 1.

Los Hércules. Temples en rito para pintar sus habitaciones, fácil empleo. Venta droguerías.

Ama joven para criar se ofrece. Informes, Ayuntamiento Saucejo.

Seguros perfectos. Marítimos y terrestres. Aduana, 28. Teléfono 26090.

Escuela Automóvilista Sevillana, enseñanza completa coches nuevos, Calatrava, 20. Teléfono 24458.

Preservativos La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Señora, corte y prueba, precios módicos. Ortiz de Zúñiga, 16.

Traspaso freiduría buenas condiciones, sitio céntrico. Castilla, 37.

Se ofrece para repaso. Razón, puesto periódicos Cruz Verde.

DEMANDAS

Importante Sociedad Seguros todos ramos, buena cartera, precisa subdirector provincia Huelva: Apartado 260, Sevilla.

Compañía seguros cosechas necesita agentes pueblos provincia. Informes: Sebastián Vieira, Heliópolis, Sevilla.

Matrimonio solo desea habitación para tres meses pensión completa. Ofertas, San Pedro Mártir, 1, señor Espinosa.

Media oficial modista. Martínez Montañés, 9.

Sastre, ayudanta, aprendiz. Amor de Dios, 31.

HUESPEDES

Dos amigos, Aire, 18.

Estables, Viriato, 4.

Pensión económica, Moratín, 28, segundo.

Huespedes en familia, Alianza, 2.

Huespedes en familia: Mateo Alemán, 17.

Habitación amueblada grande, confortable, una ó dos camas, agua corriente, baño. Mateo Alemán, 15.

Dos amigos, matrimonio, Res, 19, principal.

Habitación dormir, Javier Lasso Vega, 7.

H. La Sevillana, Valencia, 39. Precios módicos.

En familia, Mateos Gago, 42.

Habitación exterior, uno ó dos estables. Pensión módica. Corona, 9.

Estables dormir, Mendoza Ríos, 33.

COMERCIANTES INDUSTRIALES

Se liquidan 200 bidones de 800 litros de capacidad seminuevos, para aceites de oliva. Serafin Sáenz, Sitjas, 9. Barcelona. Teléfono 24249.

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. **Dr. CAMILO MURILLO** CONSULTA A LAS TRES. Bailén, 17. Teléfono 23130

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz, Procurador y administrador de dicho Banco. Moratín, 8. Sevilla. Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.



Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.



EL LIBERAL Sevilla

Folleto 150

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

toda la tribu se alzó contra don Geofre, y se envió un anciano a su castillo a exigirle el cumplimiento de su promesa.

El anciano amaneció al día siguiente ahorcado en las almenas con un cartel que decía: «Gitano, vagabundo y ladrón».

Desde entonces don Geofre tuvo tantos enemigos a muerte como hombres la tribu; se juró exterminar le, y se esperó una ocasión oportuna.

Pasó algún tiempo, y entre tanto di a luz a mi hijo.

Al llegar aquí, Aurora se detuvo; el llanto ahogaba su voz, y parecía que un poder sobrenatural la concedía el leve aliento que respiraba.

Hubo un momento de silencio solemne, turbado solo por los sollozos de Aurora.

—Al fin—prosiguió la gitana haciendo un esfuerzo,—llegó un día en que le esperaron en el bosque, le acortieron y le hirieron; sólo Satanás pudo salvarle; si entonces hubiera muerto aquel hombre, ¡cuán felices seríamos las dos, Lind-Arahj! ¡Viviría mi hijo, y tú no hubieras conocido a don Geofre.

—¡Tu hijo! ¡tu hijo; ¡pues cuál fué el que murió quemado por un padre!

—Escucha, Lind-Arahj, escucha; pasó algún tiempo desde que don Geofre, protegido inesperadamente por los suyos, escapó cubierto de heridas hasta que curó de ellas; había yo salido a vender amuletos a caseríos cercanos, y cuando volví encontré ardiendo el aduar; mis padres, mis hermanos, todos los de la tribu habían sido pasados a cuchillo por la venganza del feroz comandante, y mi hijo ¡ay! mi hijo estaba muerto, sofocado por el humo, en su cuneta de mimbres.

—Entonces si no fué mi hijo ¿quién se quemó, ¿qué has hecho de él, Aurora?

—¡Tu hijo! ¡tu hijo vivía ayer aún! le has tenido junto a tí, te ha galanteado como todos los caballeros de la corte, y tú no le has reconocido.

—¡Pero quién era!—exclamó trémula Lind-Arahj.

—Era don Pedro de Avendaño.

—¡Don Pedro! ¡mientes, mientes, Aurora! tú quieres vengarte de mí no sé por qué; pero mientes, eso sería horroroso...

—Horroroso, sí, muy horroroso. ¡Tener un hijo, verle junto a mí, no conocerle, y cuando nos dicen ese es tu hijo, verle ensangantado, muerto, muerto por su hermano, por su hermano, que es el amante de su madre!

Había tal fuerza de pasión en las palabras de Aurora, que no se podía dudar de su verdad.

—¡Calla, calla!—gritó Lind-Arahj arrojándose a ella;—¡si escuchases tus horribles mentiras...

—¡Mentiras! ¡y para quién había yo de haberte robado tu tesoro, sino para tu hijo! ¡he vestido yo algunas galas? ¡me he conservado hermosa como tú? no, no; he envejecido horriblemente, gastada por un horrible trabajo, para poder dar pan a tu hijo; he robado y he arrojado la Inquisición para adquirir oro con que comprarle un nombre; y se lo he comprado; yo te lo robé para matarle, para vengar a mi hijo, y acabé por amarle como si le hubiese llevado en mis entrañas. ¡Que calle! ¡que calle, porque acaso puede venir tu amante, el fratricida, el incestuoso! No, no, no; yo quiero que me escuches, esa es mi venganza. ¡Ven, don Juan, ven! ¡ven a contemplar tu obra! ¡he aquí la mujer que, no contenta con darte su amor en las tinieblas, se declara tu mancha con la faz descubierta!

Como si solo hubiese esperado aquella voz terrible que le emplazaba, don Juan apareció en la puerta

que daba al postigo, y avanzó hacia la gitana; su palidez, lo desenojado de sus ojos, lo convulsivo de su boca, demostraban que lo había oído todo.

A aquella terrible aparición huyó Aurora aterrada, y Lind-Arahj dió un horrible grito y cayó sobre el estrado sin sentido. Oyóse un golpe desmazelado y un gemido de muerte tras la puerta por donde había huído la gitana, y don Juan se contuvo. Fijó una mirada indescribible en Lind-Arahj, levantó uno de los brazos que pendía fuera del estrado, la besó en la frente, y aterrado, sombrío, en paso lento, salió de la casa de aquella desdichada mujer. Cuando llegó a la suya, dudando aún, abrió su papelera y buscó una carta cerrada que el infante Sidy Atmet le había encargado que no abriese sino cuando fuese amado por Lind-Arahj; vió que la gitana no había mentado; no pudo dudar que la incógnita de la calle de los Mancebos, a quien hasta entonces había buscado en vano, era Lind-Arahj; el remordimiento del incesto y del fratricidio desgarró su alma; sintió que su corazón se rompía, y exclamó en lo amargo de su desesperación:

—¡Las culpas de los padres recaen sobre los hijos, y yo estoy maldito de Dios!

FIN DEL LIBRO SEGUNDO

LIBRO III

LA ESTATUA DEL COMENDADOR

CAPITULO I

De cómo don Juan se fué a Sevilla, y de cómo el hermoso cielo de Andalucía fué para él tan fatal como el de Madrid

En una bellísima quinta situada a un extremo de Triana, sobre la margen izquierda del Guadalquivir, vivía por los años de 1523 un caballero a quien nadie conocía, ni era fácil conocer, puesto que jamás salía de su casa; sabíase sí que la quinta se había comprado pagando cuanto por ella quisieron, y se veía en ella una espléndida servidumbre, que sin embargo, era feroz y callada, y no se daba a partido con nadie; si alguna vez se preguntaba a un lacayo quién era aquel señor tan recoleto y tan rico, el lacayo contestaba: es un hidalgo de Andalucía; más de tan mala manera,

que indicaba que no quería ser preguntado, y aunque lo fuese, no diría una palabra más.

El carácter andaluz es franco, y por lo mismo necesita, exige, la franqueza. Un misterio en Andalucía excita la curiosidad hasta un grado superlativo; y como no hay nada más atrevido ni romanesco que la imaginación de los andaluces, a falta de pruebas, diéronse a las conjeturas, las basaron en indicios, vagos sí; pero que se creyeron bastantes para deducir hechos y acabóse por creer que quien así se ocultaba y gastaba, no podía ser otra cosa que un príncipe ó a lo menos un duque ó un personaje principalísimo, que se entregaba a los placeres con una hermosa querida en el misterio de un no menos bello retiro.

Parecían justificar esta opinión, en cuanto a lo rico y principal, lo espléndido de las libreas de la servidumbre, lo soberbio de los caballos, lo magnífico de una góndola, que amarrada a un muelle, se balanceaba con la corriente debajo de los miradores que daban al río, y el enorme gasto que hacían en el mercado los marmitones. En cuanto a que allí había amor, ó al menos mujeres, lo patentizaba el sonido de una dulcísima y armoniosa voz, que acompañada por una guitarra diestramente tañida, surgía por los balcones que daban al río en las altas horas de las radiantes noches de verano.

Altos y bajos, grandes y chicos, andaban en Sevilla curiosos y entretenidos con este misterio; y como la opinión pública es a veces, la más inverosímil del mundo, sin que por eso deje de establecer como sentencias irrecusables sus fallos, dijese y tuvose por sentado que en aquella casa vivía un nigromántico, un hombre dada a la alquimia y al trato del diablo, porque solo por medios extraordinarios podía gastar tanto y con tanto despilfarro, un hombre a quien nadie conocía, y que de tal modo se ocultaba.

Tenía la quinta un malo, malísimo, vecino, más humeado y ocupado de inquirir por sí solo que todo un mudo de andaluces. Este vecino era el castillo de Triana, donde se ocultaba como una serpiente en su nido, la Inquisición.

Y tanto dieron a decir y conjeturar los curiosos, mintiéndose tanto por cuenta de probabilidades, que el vecino del castillo tomó por su cuenta el saber a punto fijo el nombre, la procedencia y todo cuanto podía tener relación, con pelos y señales, con el morador de la quinta.

Así es que un día un familiar, vestido rigurosamente de negro, lla-

mó a la puerta de la casa de campo; no sin pronunciar las palabras sacramentales de «Abrió el Santo Oficio», ni sin dejar tras sí algunos alguaciles y una docena de soldados de la Fe.

Como era preciso, la puerta se abrió y apareció con las llaves en la mano y la espada al cinto un atlético escudero, hombre, según el rostro, de pocas palabras, y éstas secas, y según los puños, capaz de acoger a un toro.

—¿Qué se ofrece!—dijo secamente al familiar.

—Hacer una visita domiciliaria.

—Eso no puede ser.

—¡Cómo! la Santa Inquisición...

—Mi señor está exceptuado por el Papa.

—¡Ah! necesario será que vuestro señor exhiba la cédula de exención.

—Lo que no impide para que no paséis de la puerta. Sandoval, llamado al señor mayordomo y decide que prevenga a su señoría que el Santo Tribunal de la Fe necesita, para no pasar del zaguan, ver la cédula de exención.

Sandoval partió, y mientras se cruzaban duras palabras de disputa entre el familiar y el escudero, apareció corriendo por las escaleras un hombre vestido de negro, barrigón, y asimismo cejijunto y ceñudo.

—Dejad pasar a su merced, señor Pablo—dijo el mayordomo;—pero, que pase solo.

—¿Os ha mandado eso su señoría, señor Antón?

—Sí, sí, señor, me lo ha mandado.

—Perdonad; ya sabéis que el señor es muy celoso de sus fueros. Pase vuesa merced—añadió volviéndose al familiar.

El hombre negro adelantó, no sin algún recelo, que se hizo miedo cuando sintió cerrarse tras sí la puerta; pero como quiera que iba revestido de un grave carácter, lo disimuló cuando pudo, y siguió al mayordomo, que a través de magníficos salones, y pisando blandísimas alfombras, le condujo a un aposento, en el fondo del cual estaba tendido y sentado un joven, jugando distraído con los negriscos y sueltos cabellos de una mora que estaba sentada a sus pies sobre un cojín.

El familiar se detuvo ante aquel cuadro poco edificante, porque a decir verdad, no era lo más honesto el traje de la mora, ni lo más decente la posición del mancebo, que por su parte, a despecho de la gravedad del familiar, no se movió ni un tanto de su actitud, ni debió perder sus dedos en la rica cabellera de la dama, que parecía dormida

Información telefónica general

Horrorosas inundaciones en los Estados Unidos DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Nueva York 19.—Todavía no pueden evaluarse las proporciones de la catástrofe producida a consecuencia de las inundaciones, ya que continuamente se reciben noticias de nuevas calamidades. Las comunicaciones están interrumpidas en varias regiones.

Continúa aumentando el número de víctimas, que se eleva ya a más de cien personas. Todos los ríos que corren por los Estados de Pensilvania, Ohio y Virginia han sufrido crecidas de proporciones desconocidas en estos Estados. Gracias a que varios diques resisten todavía el empuje de las aguas, los habitantes de estas regiones han podido refugiarse en las alturas de las colinas.

Todos los médicos, enfermeros y enfermeras disponibles de los Hospitales de Filadelfia y de otras ciudades, respetadas por las aguas, se han reunido esta mañana para dirigirse en avión a las regiones afectadas en vión a las regiones afectadas por la inundación.

La Cruz Roja norteamericana se ha dirigido a la población, solicitando que se reúnan en seguida al menos tres millones de dólares, ya que hasta ahora treinta y ocho mil familias han quedado sin albergue.

Nueva York 19.—El número de muertos a consecuencia de las inundaciones se eleva aproximadamente a 75 personas.

La Casa Blanca, amenazada por las aguas

Washington 19.—Han sido llamados urgentemente 1.500 obreros para construir un dique que detenga las inundaciones que se acercan a la ciudad. Las aguas amenazan ya una parte del palacio gubernamental. El dique se construirá a cuatrocientos metros de la Casa Blanca.

El alcalde de Pittsburgh ha anunciado que se aplicarán graves castigos a los usureros que aprovechen los víveres para subir los precios. En los arrabales de la ciudad la mayoría de las tiendas de productos alimenticios no reciben ya provisiones.

Las inundaciones han cortado las comunicaciones. El pan y la leche faltan por completo. En el campo de sin trabajo de Harrisburgo se ha declarado una epidemia de escarlatina. En Johnstown continúan los asaltos a los almacenes, sin que los bomberos ni los agentes de Policía puedan oponerse, ya que están ocupados en poner a salvo a los habitantes.

Para impedir los saqueos

Johnstown 19.—Se han movilizado dos mil guardias nacionales para impedir los saqueos y tranquilizar a los sesenta mil habitantes de esta ciudad, que temen que pueda romperse la presa Quemahoning, en el Stony Creek, con lo cual caería sobre el área ya inundada un torrente de once mil millones de galones de agua.

Según las noticias que se tienen, el agua se filtra por hendiduras de la presa, lo que aleja el peligro inminente de que llegue a derrumbarse.

La ciudad continúa sin energía eléctrica. Las autoridades han hecho un llamamiento para que se abastezca a la ciudad con provisiones alimenticias, agua potable y material médico.

Los daños materiales exceden de diez millones de dólares. Miles de familias han perdido todo cuanto poseían. Se han registrado innumerables casos de heroísmo y tragedias privadas.

Un telefonema alarmante

Nueva York 19.—Marion Lighter, telefonista de Johnstown, ha telegrafado al mediocidio de hoy lo siguiente: «La inundación ha retrocedido. Las aguas de los ríos Connecticut y Stony Creek siguen casi su curso normal. Seguimos temiendo que se rompa la presa Quemahoning, en cuyo caso perecerían ahogados unos cuantos miles de personas.»

Esta tarde han circulado noticias de que habían sido saqueadas algunas tiendas. Creo que se ha terminado ya con estos incidentes desde la llegada de tres compañías de guardias nacionales. Esperamos que estas fuerzas sean reforzadas con otros destacamentos de un momento a otro.

La situación es alarmante. No circulan los trenes. Sin embargo, dos trenes pudieron llegar, trayendo provisiones. Las carreteras son todas interceptadas.»

El héroe de la inundación

Deerfield (Massachusetts) 19.—Un caballo de polo llamado «Pinto» ha sido el héroe de la inundación en esta ciudad. Cuando mayor era la corriente de las aguas, hasta el punto de que no podían navegar las canoas, «Pinto» nadó por cinco veces llevando un jinete hasta una ca-

sa situada en las afueras de la ciudad, donde habían quedado aisladas por las aguas cinco personas.

En cada uno de los cinco viajes de regreso, «Pinto» nadó llevando sobre el lomo a dos personas. Una hora después del salvamento sólo sobrelleva de las aguas el tejado de la casa.

Relato de uno de los siniestrados

Nueva York 19.—El obrero ferroviario Mike Toreoj, que vive en la parte central de Binghamton, el distrito más azotado por la inundación, que fué una de las primeras personas que se dieron cuenta del peligro, ha escrito las siguientes líneas para la United Press: Me encontraba durmiendo cuando me despertó el ruido de la inundación. El agua cubría la acera de mi casa, situada a una manzana escasa del río Susquehanna. En medio de la confusión que reinaba en la calle, trasladé los muebles al segundo piso. El agua corría como un torrente por las calles, mientras hombres, mujeres y niños corrían para huir del distrito. Una vez hecho el traslado de los muebles, huí también hacia el campo para buscar un sitio más alto. Hoy he vuelto de nuevo a mi barrio. Mi casa está todavía bajo dos pies de agua. Los daños materiales son considerables. Gracias a la precaución que adopté de transportar los muebles al segundo piso, he podido salvarlos. Para mí es un milagro que se hayan salvado, al parecer, todas las personas del barrio, que fué donde primero llegó la inundación. El espectáculo era impresionante. Los niños lloraban, llamando a sus madres, mientras los hombres sacaban a las familias de las casas y huían cargados con los bultos de la ropa sobre las espaldas, en tanto las aguas inundaban las viviendas.»

Más de cien mil personas sin albergue.—Los edificios gubernamentales de Washington amenazados por las aguas

Nueva York 19.—Las inundaciones, que han devastado catorce Estados del Este de la nación, han sido las más graves registradas desde hace muchos años. Han ocasionado ya casi un centenar de muertos y daños materiales que se calculan en centenares de millones de dólares y se hallan sin albergue más de cien mil personas. Las aguas de los ríos desbordados continúan inundando nuevas localidades de los Estados de Nueva York, Pensilvania, Nueva Jersey, Delaware, Ohio, Maryland, West Virginia y Virginia. Muchos sectores están todavía aislados por las aguas. La situación ha mejorado en Pittsburg, Johnstown y otras ciudades de la parte Occidental de Pensilvania, a medida que las aguas descienden por el valle del río Ohio, inundando Wheeling, West Virginia y toda aquella zona.

El río Susquehanna, en la parte central de Pensilvania, tiene todavía el nivel más alto que se recuerda. El río Potomac amenaza alcanzar a los edificios gubernamentales de Washington. Una presa del río Blackstone, en Massachusetts, se ha roto y ha inundado el valle. Una gran parte del valle del río Connecticut también está inundada. Por la parte baja del río Ohio, hasta su confluencia con el Mississippi, en el Estado de Illinois, gran número de pueblos se preparan contra el peligro de la inundación. El Potomac ha inundado los pueblos de Maryland. Su nivel crece tan rápidamente, que más de tres mil obreros trabajan activamente para levantar barreras que preserven de la inundación a los nuevos costosos edificios del Gobierno en la parte baja de Washington. El río Susquehanna continúa causando estragos en Wilkesbarre, Pensilvania, Binghamton y Nueva York, donde se ha cortado el aprovisionamiento de agua potable. El río Connecticut se ha desbordado desde Vermont, a través de toda la parte Occidental de Massachusetts. En el Estado de Nueva England, cincuenta mil personas se han visto obligadas a abandonar sus casas.

Una proclama del presidente Roosevelt

Washington 19.—El presidente Roosevelt ha lanzado una proclama para que toda la nación coopere con la obra de la Cruz Roja, para socorrer a los damnificados.

El presidente, ante la magnitud de las inundaciones, ha decidido aplazar su marcha de la capital para pasar una pequeña vacación.

Las aguas del río Potomac, amenazan el famoso «Mall» o distrito bajo, situado entre el monumento de Washington y la colina del Capitolio, en la que se alza la estatua de Lincoln, los famosos cerecos y los edificios gubernamentales. Los obreros trabajan activamente para construir un dique de 19 pies que proteja el área amenazada por la inundación. Se espera que esta

noche al anochecer alcance la inundación su nivel más alto.

A lo largo de toda la zona amenazada las patrullas de obreros trabajan sin descanso a media milla de la Casa Blanca para construir las defensas con saos de arena. Ayer miércoles se nombró un Comité de Urgencia, encargado de la adopción de todas las medidas contra la inundación. Se puede decir que todos los puentes, desde Cumberland, a ciento cincuenta millas al Sur de Washington, han sido arrastrados por las aguas o están en peligro de ser arrastrados. La Guardia nacional patrulla por Cumberland, donde virtualmente está declarada la ley marcial. La Smithsonian Institution y los Jardines botánicos están cubiertos por las aguas. El viejo edificio de Correos y el ministerio de Marina están entre los amenazados por la inundación. Wharves está inundado y los trabajos en los Astilleros están paralizados. También está amenazada por la inundación la fábrica de Electricidad de la ciudad.

El fútbol

Madrid 19.—Esta tarde se celebró en el campo del Párral el animado encuentro correspondiente a la fase preliminar del campeonato para la Copa de España entre el Nacional y el Sporting de Gijón.

Venció el Nacional por tres tantos a dos.

El encuentro fué bastante interesante, ya que las fuerzas estuvieron suficientemente niveladas para mantener la rivalidad de los equipos. De todas formas, el Nacional dió más impresión de potencialidad y dominio en ocasiones, sobre todo en el segundo tiempo.

En la primera parte hubo empate a un gol.

Marcó en primer lugar el Sporting, que consiguió su tanto a los cinco minutos de juego, por mediación de Pin.

A los diez y siete minutos, Ortiz de la Torre consiguió la igualdad. Después del descanso volvió a marcar el Sporting, por obra del extremo izquierdo; pero pronto logró el Nacional el nuevo empate, por mediación de Quesada.

Momentos después Sanz obtuvo el tercer tanto para los madrileños, que era el de la victoria.

Bilbao 19.—En el campo de San Mamés se jugó esta tarde un partido de Liga, primera División, entre el Atlético de Bilbao y el Hércules, de Alicante.

Asistió el seleccionador nacional, señor García Salazar.

El encuentro terminó con la victoria del equipo local por cinco a tres.

No obstante este resultado, el Hércules ha producido buena impresión. El juego fué muy nivelado.

Uno de los goles del Atlético lo consiguió Gorostiza de penalty.

En el campo de Ibañeta se enfrentaron el Arenas y el Girona para el ascenso a primera categoría.

El partido terminó con el resultado de dos a cero a favor del Arenas.

En Lasararre contendieron para la clasificación de la Copa de España el Baracaldo y el Donostia.

Triunfaron los baracaldeses por cinco a cero.

Valencia 19.—En el campo del Levante se jugó un partido de campeonato de la Copa de España entre el Cartagena y el titular del campo.

La victoria correspondió a los levantinos por cuatro a dos.

Con esta victoria, el equipo valenciano se clasifica campeón de su grupo.

Los tantos del Levante fueron marcados por Artigas, Piza y Calero, éste dos, y los del Cartagena por Castellar.

Arbitró bien el señor Armengot. El Cartagena ha causado muy buena impresión.

Córdoba 19.—En partido de la fase preparatoria de la Copa de España contendieron el Racing local y el Malacitano.

Este consiguió la victoria por cuatro a cero.

Arbitró regularmente Medina.

Barcelona 19.—En el campo del Júpiter se ha jugado el encuentro correspondiente a las eliminatorias de la Copa de España entre el Júpiter y el Badalona.

Venció este último por dos a uno. Antes de terminarse el encuentro, y con motivo de haberse marcado el tanto del desempate, se produjeron fuertes protestas de los jugadores costefos, que rodearon al árbitro, Espelta, protestando de la concesión del tanto.

Se interrumpió el juego y tuvo que intervenir la fuerza pública.

Una oferta italiana para que cesen las hostilidades

Londres 19.—Según se dice en los medios de la Sociedad de Naciones, Italia ha informado a los miembros del Comité de los Trece que está dispuesta a cesar en las hostilidades si levantan las sanciones que le fueron impuestas.

Italia anunciará esto después de la reunión del Comité de los Trece, mañana viernes.

En estos medios se cree que esta oferta de Italia estará condicionada al abandono de las sanciones.

El Comité autorizará al presidente, señor Madariaga, para que haga un llamamiento a los beligerantes para que cesen en la lucha.

En el caso de que Italia pinte su ofrecimiento, probablemente se convocarían a los Comités de los Diecho y Cincuenta y dos, para tratar del levantamiento de las sanciones.

No es realidad, sino esperanza

Roma 19.—En los medios bien informados de esta capital se pone en duda la información de Londres, se-

gun la cual Italia está dispuesta a suspender las hostilidades si se levantan las sanciones impuestas contra ella.

Las personas que están bien enteradas de lo que sucede, dujan de que haya podido hacer un ofrecimiento de esa clase, precisamente en el momento en que se informa que el general Graziani está a punto de tomar Jijiga y Harrar, lo que daría a Italia el dominio de la rica región, y además un pasillo entre Eritrea y Somalia.

La mayoría de los italianos convienen en que la información de Londres no es más que la expresión de la esperanza de la Sociedad de Naciones de que se conviertan en realidad sus deseos.

Sin novedad en los frentes

Roma 19.—En el comunicado número 159 telegrafía el mariscal Badoglio:

«Nada de particular que señalar en los frentes de Eritrea y Somalia.

Uno de nuestros aviones que bombardeó Eritrea fué alcanzado por la artillería antiaérea Oerliken (Suiza); pero pudo llegar a nuestras líneas, aunque todos los ocupantes, menos uno, resultaron heridos.»

Los abisinios continuarán luchando

Addis Abeba 19.—Un portavoz del Gobierno ha manifestado, contestando a una insinuación de que actualmente se están haciendo entre bastidores negociaciones de paz, que el emperador y su pueblo continuarán luchando y no entablarán negociaciones de paz con Italia hasta que Mussolini esté dispuesto a cumplir con los principios de la Sociedad de Naciones y a respetar la integridad territorial y la independencia política de los etíopes.

Según las autoridades de esta capital, los italianos están agotados por la lucha y el Duce desea ardentemente entablar las negociaciones de paz fuera del marco de la Sociedad de Naciones.

El portavoz del Gobierno ha dicho también: «Los etíopes pueden luchar y continuarán la guerra hasta que su territorio haya sido liberado del yro enemigo, o Italia esté dispuesta a reconocer los principios de la Sociedad de Naciones.»

Intensos bombardeos de la aviación italiana

Mogadiscio 19.—Según informaciones recibidas aquí, los aviones italianos han reanudado sus intensos bombardeos sobre las concentraciones etíopes del frente de Somalia.

En el sector de Este han atacado a las tropas del ras Nasibu, que estaban operando en el sector de Daga-Medo y Dabu-Denan.

Otra patrulla aérea descubrió un gran campamento de guerreros etíopes en las cercanías del bozo de Bicut. El campamento fué intensamente bombardeado por los aviadores italianos.

El partido del próximo domingo entre el Sabadell y el Júpiter será decisivo para la clasificación de uno de los dos equipos.

—Esta tarde se jugó un partido amistoso entre los equipos del Barcelona y el Sans a beneficio de los pobres de las barriadas de Sans y Hostalfranch.

Terminó el encuentro con empate a un tanto.

—En el estadio de Montjuich se ha disputado la primera jornada de los campeonatos universitarios.

Como nota destacada de la jornada cabe consignar el triunfo logrado por Pratmarso en los 800 metros lisos, estableciendo el nuevo «record» de España universitario en 2 m. 3. 1/5.

Modalidad acrobática

Viena 19.—El «sa-to en paracaidas» parece estar llamado a ser un nuevo deporte en toda Austria tan pronto como las autoridades austracas de la ciudad de Klagenfurt terminen la creación de una «torre para paracaidistas», de donde todos podrán saltar. Se puede recordar a este respecto que este deporte ha sido introducido primeramente en Rusia soviética y después en Checoslovaquia, donde ha llegado a ser muy popular. La seguridad de los paracaidistas está garantizada por una cuerda que sostiene el paracaidas. Se cree que otras ciudades austracas seguirán en breve el ejemplo de Klagenfurt y procederán a la construcción de torres similares a la de esta ciudad.

„El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL NUEVO GOBERNADOR DE MURCIA.—SESION DEL AYUNTAMIENTO.—EL PRECIO DE LAS CARNES.—AGASAJO A UN FUNCIONARIO.

Entre los numerosos amigos que que cuando en esta nuestro paisano con Auofio bilván Figuerca, ha causado excelente efecto su nombramiento de gobernador civil de Murcia, y se le han dirigido muchas felicitaciones.

El señor Silván Figuerca fué en otra etapa gobernador de Cádiz, cuyo cargo desempeñó con singular acierto.

Reciba el antiguo y querido amigo nuestra cordial enhorabuena.

El público ve con satisfacción que se están blanqueando y embelleciendo muchas fachadas de edificios, para dar ocupación a los obreros parados.

Las calles de Huelva van a quedar muy majas. Si, señor.

Pero hace falta más, para que el conjunto sea del todo armónico. Unos retoques de pintura en muestros, adornos, cornisas, etc.

Que hay no pocos pintores y carpinteros parados... desde hace largo tiempo.

Y así la buena obra será completa.

El interventor de Hacienda, don Francisco Colombo Carrasco, ha sido agasajado con un almuerzo por sus compañeros y amigos, con motivo de celebrar sus bodas de oro como funcionario.

En el acto reinó mucha fraternidad, pronunciándose cariñosos brindis en elogio del señor Colombo Ca-

rrasco, que dió las gracias a todos, leyendo unas sentidas cuartillas.

Una Comisión de patronos de Bollulos del Condado ha visitado al gobernador civil para comunicarle que se hallan dispuestos a resolver el paro obrero en aquel pueblo, distribuyéndose los trabajadores parados.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, entre otros asuntos, se acordó que se rebaje en 20 céntimos el precio de la carne de cerdo, con carácter transitorio.

Que pase a la Comisión respectiva una moción del señor De los Reyes, pidiendo que los modestos funcionarios municipales tengan una garantía en sus trabajos y no estén expuestos a los vaivenes de la política.

También se dió cuenta de otra moción del mismo edil sobre construcción.

Se accede a la petición del presidente de la Cooperativa de «Casas Baratas Pablo Iglesias», interesando la cesión de terrenos en el Real de la Feria, para la construcción de una barriada.

La Comisión de Fomento estudiará el modo y condiciones de hacer la cesión.

A propuesta del señor Egurrola, se acordó rotular una calle con el nombre del periodista Luis de Sirival.

Pepe de la Rábida.

La política nacional

Notas de actualidad política y parlamentaria

Hasta el martes no podrá plantearse el debate político originado por la proposición de la Ceda

Una nota de la minoría socialista : : : : :

Madrid 19.—El señor Llopis facilitó esta tarde la siguiente nota de la minoría socialista:

«Esta mañana se reunió la minoría parlamentaria socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco.»

La minoría escuchó los informes que en relación a las elecciones en varias provincias, facilitaron los interesados.

En relación con el anuncio de que se haría una pregunta al Gobierno acerca del orden público, la minoría adoptó los acuerdos pertinentes por si hubiera de intervenir en el debate algún representante socialista.

Por último, se aprobó en principio, el texto de una proposición, no de ley, en orden al paro obrero.»

¿Se planteará el debate el martes? : : : : :

Madrid 19.—Hablaron en los pasillos del Congreso los señores Ventosa y Maura.

Los periodistas preguntaron al jefe regionalista por el alcance de la conversación, y dijo:

«Hemos hablado y cambiado impresiones sobre las cosas de hoy y lo único noticiable es que el señor Maura me anuncia que el debate sobre el orden público se celebrará el próximo martes. Cuando él lo dice es que estará bien enterado.»

El señor Ventosa celebra varias conferencias : : : : :

Madrid 19.—El señor Ventosa, jefe de la Lliga regionalista de Cataluña, celebró esta tarde varias conferencias con diversas personalidades políticas, entre las que figuraban los señores Chapaprieta, Alba y Portela Valladares.

Aunque no hemos podido obtener referencia directa de estas entrevistas, parece que se trata de determinar la actuación conjunta de los grupos que los citados políticos dirigen con vistas a los próximos debates políticos.

Ha habido informe sobre las actas de Salamanca : : : : :

Madrid 19.—La Ponencia que entiende en las actas de Salamanca ha informado favorablemente las actas de los señores Manso y Casanueva. La Comisión ha aceptado por unanimidad el informe, pasando seguidamente al salón de sesiones para su aprobación definitiva.

Los regionalistas actuarán de oyentes en el debate : : : : :

Madrid 19.—El señor Ventosa, dijo hoy en los pasillos del Congreso, que cuando se inicie el debate relativo al orden público, los regionalistas se limitarán a ser oyentes, y más tarde decidirán, según el curso de los acontecimientos, si deben ó no intervenir.

Acuerdos de la minoría de Esquerza republicana de Cataluña : : : : :

Madrid 19.—Se ha reunido esta mañana en el Congreso la minoría de la Esquerza republicana de Cataluña, bajo la presidencia de don Pedro Corominas.

En la reunión se ocuparon detenidamente del acoplamiento de los diputados catalanes en todas las Comisiones parlamentarias que hayan de formarse.

Otro de los asuntos de interés que se abordó fué el de los diputados catalanes de carácter obrero, que por su significación son izquierdistas. Con carácter oficioso se enteró la minoría de que estos diputados formarían parte de la Esquerza republicana de Cataluña, bajo su misma orientación y disciplina.

Sobre las actas de Oviedo : : : : :

Madrid 19.—El señor Prieto, presidente de la Comisión de Actas y calidades, fué preguntado acerca de las actas de Oviedo, y contestó que aún no se había decidido nada, y que continuaría trabajando esta tarde, porque el señor Lladra había querido examinar detenidamente todo el expediente.

Según noticias particulares, parece que predomina en la Comisión el criterio de que no obtengan acta los señores don Melquiades Alvarez y Moutas, este último perteneciente a Acción Popular.

La minoría de Renovación quería que se hubiera planteado el debate : : : : :

Madrid 19.—El señor Goicoechea, jefe de la minoría de Renovación Española, manifestó:

«Me interesa hacer constar, respondiendo con ello a afirmaciones de personas muy ligadas al Gobierno acerca de que las minorías tenían escaso interés en que el debate se plantee, que la de Renovación Española lamenta hondamente que se haya aplazado y si no ha adoptado ninguna actitud para precipitarlo se debe a la imposibilidad de recoger para ello las cincuenta firmas reglamentarias.»

Comentarios sobre el aplazamiento del debate : : : : :

Madrid 19.—El aplazamiento del debate político ha sido objeto de muchos comentarios.

Según nuestras noticias, parece que el Gobierno tenía el propósito de que la intervención desde el banco azul tuviese dos fases: una informativa, a cargo del ministro de la Gobernación, que se limitaría a dar cuenta a la Cámara de los sucesos acaecidos desde que el actual Gobierno se constituyó, y una segunda parte a cargo del jefe del Gobierno, para marcar la posición de éste acerca de la política de orden público y definir la línea de conducta que ha de seguir.

El señor Villalonga, que era el orador designado para plantear el debate en sustitución del señor Luvia, decía:

«Siento que se haya suspendido el debate, porque ya estaba preparado a despachar mi papeleta, y la verdad, cuanto antes mejor.»

El señor Maura (don Miguel), por su parte, decía:

«Pues a mi juicio, al Gobierno le convenía que cuanto antes se planteara ese debate. Ahora bien; parece que algunos sectores abrigaban el temor de que las oposiciones, y, principalmente la Ceda, aparecieran arrojando demasiado al Gobierno, y esto, claro está, ha hecho reflexionar.»

El conde de Romanones, al tener noticia de la suspensión del debate, abandonó la Cámara.

«Aquí—dijo—ya no hay nada que hacer. Venía por el debate y se ha aplazado; dicen que para el martes. Yo creo aventurado fijar fechas cuando se funda en la salud, que yo está en nuestras manos. Parece—agregó—que iba a ser el presidente quien interpondría en nombre del Gobierno y ello tendría, por tanto, carácter de declaración ministerial. La enfermedad del ministro no hubiese sido obstáculo alguno, puesto que papeles, latos, fechas, etc., se entregan y traspasan fácilmente; pero, desde luego, debe ser el ministro el que hable y lleve el peso del debate, ya que es quien está en posesión de todo. Es, pudiéramos decir, el que lo ha visto. Es natural, por tanto, que sea él quien dé frente a este debate.»

Desde luego, creo que es necesario y de gran interés, más que por el debate en sí y el tema, que tiene una importancia extraordinaria, por lo que diga el Gobierno sobre este asunto, de tan vital y extremo interés.

Los señores Azaña y Besteiro, conferencian : : : : :

Madrid 19.—A media tarde sostuvieron una conferencia, que se prolongó cerca de una hora, los señores Azaña y Besteiro.

Luego se acercó a ellos don Miguel Maura, continuando la conversación largo rato.

Manifestaciones del presidente de las Cortes : : : : :

Madrid 19.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, recibió a los periodistas en su despacho y les manifestó que mañana se discutirán los dictámenes presentados a la Cámara por la Comisión de Incompatibilidades.

Un informador le preguntó cuando se explanará en el salón de sesiones la anunciada proposición, no de ley, de la Ceda, y el señor Martínez Barrio, respondió:

«Ya saben ustedes, porque se ha dicho en el salón de sesiones, los motivos por los cuales se ha aplazado esta proposición. El señor Salvador se halla enfermo, y de acuerdo la minoría firmante con el Gobierno y la Mesa, se ha diferido

hasta que pueda estar presente el ministro de la Gobernación.

—Se dice—añadió un periodista—que también está enfermo el señor Lucía.

—Yo no tengo noticias de ello. Solamente he recibido la visita del señor Villalonga, que me ha comunicado era él la persona encargada de defender la proposición en nombre de su minoría.

—Entonces se discutirá el martes?

—Calculo que sí.

—Lo decimos en el supuesto de que no haya sesión hasta ese día.

—En régimen normal, y sin acuerdo en contrario, la Cámara no debería reunirse los sábados, domingos y lunes.

Los trabajos de la Comisión de Actas : : : : :

Madrid 19.—El presidente de la Comisión de Actas y calidades al terminar sus trabajos a última hora de la tarde, dijo a los periodistas lo siguiente:

«La Comisión ha acordado por mayoría proponer a la Cámara la incapacidad del señor Estébanez, por Burgos, y corriendo la escala proclamar al candidato que sigue en votos, don Eliseo Cuadrado. Hay voto particular de las oposiciones.»

Oviedo: Son proclamados en los puestos de las minorías los señores Pedregal, Alvarez Valdés, Aza y Fernández Ladreda, desapareciendo de la propuesta de la Junta del Censo los señores Alvarez (don Melquiades) y Moutas.

Málaga, (provincia): Dictamen favorable a los puestos de mayoría. Queda pendiente la minoría.

Lérida: Desechándose la reclamación, se da dictamen favorable a la propuesta de la minoría, conforme con la Junta provincial.

Valencia, (provincia): Aprobada la proclamación de la Junta provincial. Voto particular de las oposiciones.

Valladolid: Se rechaza la reclamación y se propone la capacidad del señor Landrove.

Terminó diciendo el señor Prieto que mañana, a las diez, volverán a reunirse con audiencia para los puestos de la minoría de Jaén.

Las vistas señaladas para mañana por la Comisión de Actas corresponden a las circunscripciones de Segovia, Jaén, Granada, Coruña, Pontevedra, Cádiz, Ciudad Real, Vizcaya y Lugo.

Manifestaciones de los diputados del Frente popular por Granada : : : : :

Madrid 19.—Los diputados del Frente popular por Granada, contestando a la nota facilitada por los del Bloque de derechas, manifestaron a algunos periodistas que incurrían en lo mismo que combaten: es decir, en que las manifestaciones publicadas sobre los atropellos cometidos en las elecciones granadinas y que hurtaron a las izquierdas el triunfo, contiene generalidades. Dicen los derechistas que el Frente popular dispuso de cuantos notarios quiso para denunciar atropellos y desmanes. Los diputados derechistas desconocen la existencia de tales pruebas y se trata de que ellos andan tan despistados como lo prueban las declaraciones que hizo el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, en las cuales estaba dispuesto a regalar a puñados los miles de votos que les sobraron a las derechas en las elecciones.

Las afirmaciones que se hacen constar entre la hojarasca de la nota derechista está la de que los elementos de las izquierdas habían dispuesto de notarios suficientes: esto es totalmente inexacto, como se probará. Lo cierto es que las derechas solicitaron todos los notarios y todos los funcionarios públicos habilitados de la capital con el propósito de que las izquierdas no pudiesen utilizarlos. En todo esto hubo favoritismo, logrando con ello que el Frente popular no dispusiera de los treinta y cinco notarios que había pedido, sino únicamente de una decena. Claro está que las izquierdas hubieran necesitado un notario por colegio y hubiera sido inútil, porque hubiera pasado igual. Dicen las derechas que sólo generalidades se decían en las declaraciones del Frente popular. Pues bien, hubo notarios que recorrieron kilómetros y kilómetros por carretera, encañonados por los escopeteros de las derechas. No se les permitió el acceso a los colegios electorales, se les encarceló y se les persiguió. Un ac-

tario fué preso ó incomunicado durante todo el día, hasta que terminó el escrutinio, y se da el caso curioso de que el notario eclesiástico y magistral de Jaén señor Torres Zamorano, en el pueblo de Guadahortuna, fué cacheado, preso, maltratado y el susto le durará muchos años. Nada de esto puede calificarse como generalidades. No se puntualizará en esta nota pueblo, atropellos y desmanes porque mañana, en la vista pública, lo hará con enorme acopio de datos, cifras y detalles el señor Lamóneda. Podemos decir, sin embargo, que se ha presentado ante la Comisión de Actas más de setenta documentos notariales de presencia y más de ciento de atropellos, encarcelamientos y desmanes.

Hasta ahora las izquierdas granadinas hablaron de este problema en la calle porque en todo régimen democrático manda el pueblo; pero ya hablaron también ante la Junta provincial del Censo y mañana lo harán ante la Comisión de Actas y después en el salón de sesiones. De modo que generalidades llaman las derechas a más de setenta actas notariales. El comentario se hace, pues, por sí solo y no sólo se anuirán las actas de Granada, sino que habrá responsabilidades de gravedad para los que de manera tan incivil y tan fuera de la ley llevaron al pueblo de Granada a términos de desesperación.

La enfermedad del ministro de la Gobernación : : : : :

Madrid 19.—Como la enfermedad que aqueja al ministro de la Gobernación es de alguna importancia, es muy posible que en el Consejo de ministros de mañana se acuerde que se encargue de la cartera de Gobernación, interinamente, mientras dure la enfermedad de don Amós Salvador, el ministro de Trabajo, señor Ramos.

El acuerdo de una Comisión sorprende al interesado : : : : :

Madrid 19.—El señor Estébanez se mostraba esta tarde sorprendido por el acuerdo de la Comisión de Actas y calidades, y decía que no le cabe duda que se trata simplemente de una maniobra política, que atribuye en primer término a los agrarios, como venganza por haber contribuido él a la derrota de los candidatos de dicho partido.

Los periodistas le preguntaron si se defenderá personalmente en el salón de sesiones, ó si, por el contrario, encomendará la defensa a otro diputado, y el señor Estébanez dijo que todavía no lo tiene resuelto; pero que el conde de Vellellano presenta voto particular a favor de la validez de su elección.

Después el señor Estébanez estuvo conversando sobre este tema con los señores Prieto y Bujeda, que, como se sabe, pertenecen a la Comisión de Actas.

Estima el señor Estébanez que su calidad de presidente de la Federación Agraria no es suficiente para esta incapacidad.

El orden del día de la sesión próxima : : : : :

Madrid 19.—Nota de los asuntos del orden del día para mañana:

Dictamen de la Comisión auxiliar de Actas sobre las de la circunscripción de Salamanca, con relación a los vocales de la de Actas don Cándido Casanueva y don José Andrés Manso.

Dictamen de la Comisión de Actas sobre el último lugar de Badajoz, proponiendo la validez de la elección y la capacidad del señor Bardaji.

Sobre la de Málaga (provincia), con relación a los señores Velasco Damas, Fernández Bolaños, Bolívar y Dorado.

Sobre los dos últimos lugares de Sevilla (provincia), relativos a los señores Figueroa y Seras González.

Dictamen de la misma sobre las de la circunscripción de Burgos, proponiendo la nulidad de la proclamación hecha del señor Estébanez (don Francisco) y proclamando en su lugar a don Eliseo Cuadrado García.

Sobre la de la circunscripción de Oviedo en cuanto al orden de proclamación de las minorías, y proponiendo la validez de la elección y la capacidad de los señores Pedregal, Fernández Ladreda, Alvarez Valdés y Aza.

Proponiendo se declare la validez de la elección y la capacidad de los diputados electos por Málaga, (provincia) don Eduardo Frapoli, don

Vicente Sarmiento, don Federico Casamayor, don Antonio Acuña y don Federico Alba.

Proponiendo la validez de la elección y capacidad del señor Piñol (don Luis G.), proclamando por la circunscripción de Lérida.

Proponiendo igualmente la validez de la elección y capacidad legal de don Federico Landrove, proclamado por la circunscripción de Valladolid.

Proponiendo asimismo la validez de la elección y capacidad de los señores don Joaquín de la Casta, don José Antonio Uribe y don Julio Colomer, proclamados por la circunscripción de Valencia (provincia).

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores Jaén Morante y Peris Caruana, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputados, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige sobre esta materia.

El incidente ruso-japonés, en vías de solución

Tokio 19.—El periódico «Asahi» anuncia que el embajador del Japón en Moscú ha telegrafado a Tokio anunciando que la U. R. S. S. se halla al parecer de acuerdo en principio para:

Primero. Delimitar la frontera oriental entre el Manchukuo y la U. R. S. S. con arreglo a los Tratados siguientes:

Segundo. Crear una Comisión para solucionar las diferencias de frontera entre el Manchukuo y la U. R. S. S. y entre el Manchukuo y Mongolia.

El señor Hirota—añade el periódico—tiene la intención de cablegrafiar al señor Otha las siguientes instrucciones:

Primera. Aceptar la delimitación de la frontera oriental manchusoviética con arreglo a los Tratados de Pekín de 1887 y 1880.

Segunda. Limitación jurídica por una Comisión de la región fronteriza oriental donde más frecuentemente surgen las diferencias.

Tercera. Tratar separadamente la cuestión de la frontera manchumongola por medio de negociaciones directas entre los Gobiernos manchú y mongol.

Juzgando la actitud conciliadora de Rusia

Tokio 19.—El diario «Nichi Nichi» atribuye la actitud conciliadora del Gobierno soviético al deseo de mejorar las relaciones nipónsoviéticas por causa de la tensión ruso-alemana, subrayando que, sin embargo, el Gobierno soviético no contesta a las proposiciones japonesas para que sean retiradas las tropas que el Soviet tiene en la frontera manchú.

El Supremo no considera procedente aplicar al general López Ochoa la amnistía

Madrid 19.—Esta mañana, a las diez y media, se ha reunido la Sala Sexta del Tribunal Supremo y ha estudiado con todo detenimiento el escrito presentado por el general López Ochoa, en el que solicita la aplicación de la amnistía para el delito por el que ha sido procesado. La Sala ha acordado no haber lugar a dicha petición, por entender que el referido delito no es político ni social y, por lo tanto, no se encuentra comprendido dentro de los preceptos del reciente decreto sobre la aplicación de la amnistía.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores. La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Información telefónica general

Noticias de la región autónoma

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Interesantes pormenores de cómo actuaba la banda de ladrones infantiles denominada «Los Invisibles»

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia al joven de dieciséis años Jesús Fuente González, acusado de haber cometido un robo en el número 5 de la calle de Sans. El detenido llegó no tener cumplidos los dieciséis años y, que, por tanto, debía ser enviado al Tribunal Tutelar de Menores. Explicó con todo detalle que perteneció a la célebre banda de ladrones infantiles denominada «Los Invisibles», y que cuando la banda fue sorprendida por la Policía en San Andrés los que la componían acordaron, después de hacer varios trabajos, dividirse y actuar libremente y de manera individual.

Ha dado cuenta del lugar en que se reunían y cómo se auxiliaban unos a otros, formándose la banda según la clase de trabajo que habían de realizar.

Ha contado también quiénes eran los que formaban últimamente la banda de disidentes y que son: el «Tirao», el «Largo», el «Chache», el «Cuatropeños», el «Ramis», el «Francisco», el «Vilagrán», el «Juanito» y el «Ibáñez». Los robos los cometían con palanquetas y otros útiles que les proporcionaba el padre de uno de los de la banda, que tiene antecedentes como ladrón y ha estado condenado varias veces por delitos contra la propiedad.

Al formarse ahora la nueva banda por disolución de la de San Andrés, acordaron que en ella no entrarán elementos mayores de dieciséis años ni menores de doce.

Tenían también un campo de instrucción que regentaba el padre de uno de los de la banda, que era el que los adiestraba y se quedaba con la parte del botín.

Terminó diciendo que al disolverse han sido detenidos algunos de estos muchachos.

La Guardia civil encontró esta mañana un hombre gravemente herido en la calle Fabra y Puig

Barcelona 19.—Al hacer la Guardia civil de servicio de San Andrés y San Martín un recorrido por la calle de Fabra y Puig, esta mañana encontraron tendido en el suelo a un hombre herido, que fue trasladado al Hospital de San Pablo, donde se le apreciaron heridas en un costado por arma blanca, quedándose en estado de grave.

El herido dijo al juez de guardia que se llama Tomás Doménech y que tenía relaciones con una muchacha que vive en aquellas inmediaciones, y que desde hace una temporada un sujeto, cuyo nombre desconoce, le viene haciendo objeto de burlas y amenazas si no deja a su novia.

Esta madrugada, al regresar a su casa, se encontró con dicho sujeto, el cual le dijo que era el último día que hablaba con su novia, y uniéndose la acción a la palabra sacó un cuchillo de grandes dimensiones con el que le produjo la herida que sufre.

El Juzgado dió órdenes a la Guardia civil y a la Policía para que fuera capturado el agresor; pero se ha sabido que ha huido de la ciudad después de cometer el hecho.

Dos conferencias del señor Ossorio y Gallardo

Barcelona 19.—A fines de este mes se propone visitar esta ciudad el ilustre jurista don Juan Ossorio y Gallardo, el cual saldrá en automóvil de Madrid el día 28 y se trasladará a Reus, con objeto de pronunciar una conferencia en el local del Centro de Lectura. Al día siguiente, el señor Ossorio vendrá a Barcelona para dar otra conferencia en el local del Liceum Club, y otra en la Academia de Jurisprudencia.

Ha marchado a Madrid el Alto Comisario en Marruecos

Barcelona 19.—En el expreso de esta noche marchó para Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Moles. Desde Madrid se trasladará a Marruecos, para hacerse cargo de la Comisaría. Acompaña al señor Moles, su esposa. Fueron despedidos en el aeropuerto por el delegado de Orden público, otras autoridades y numerosos amigos particulares.

Una banda de ladrones infantiles

Barcelona 19.—Después de la detención del joven de 16 años Jesús Fuentes González, uno de los componentes de la banda de ladrones infantiles «Los invisibles», la Policía ha logrado capturar a la casi totalidad de sus compañeros. Los diez detenidos que se encuentran en la Jefatura de Policía, se llaman Faustino Aguilar, Francisco Vilagrana, Enrique Jimeno, Eduardo Romero,

Manuel García, José Sarros, Antonio Ibáñez, Juan Pitart, Ricardo Guirao, y Pablo Lapuesta. Todos ellos tienen de 13 a 16 años, y la mayoría trabajan y dedicaban las horas libres a organizar los robos.

En sus declaraciones los menores de 15 años han confesado sus delitos. En cambio los mayores han negado que tuvieran relación con los otros, ni que participaran en estas fechorías.

Para realizarlas rompían los cristales de los escaparates preferentemente de artículos de alimentación y mientras los que los habían roto huían, los restantes cómplices se apoderaban de los artículos.

Prtdo de lawn tennis

Barcelona 19.—En las pistas del Barcelona Lawn Tennis Club, se ha jugado esta tarde el primer «match» entre los equipos de Barcelona y el Racing Club de Francia, que había sido suspendido por la mañana a causa de la lluvia. Se jugó únicamente el partido de dobles que disputaron Maier-Sindreu y Brunon-Robertson. Vencieron los catalanes por 5-7, 3-6, 6-4, 7-5 y 5-2. Mañana continuarán disputándose los partidos de este «match».

Durante la mañana se trabajó normalmente

Barcelona 19.—La festividad de San José se ha celebrado en esta ciudad únicamente durante la tarde, en que han cerrado sus puertas los comercios y han quedado paradas las labores en muchas fábricas.

Por la mañana se trabajó normalmente en todas partes, incluso en los centros oficiales.

Celebran su onomástico el delegado general de Orden público, señor Casellas, y el comisario general, señor Ortiz, los cuales han obsequiado a los reporteros y al personal de la Jefatura de Policía.

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

Cuarenta días de luto por la muerte de Venizelos

Atenas 19.—A petición del partido liberal, que ha decidido un luto de cuarenta días, los restos mortales del ex presidente Venizelos quedarán expuestos durante dos días en la Catedral de Atenas antes de su traslado a Creta.

El Gobierno ha autorizado a la viuda a habitar durante su estancia en Atenas un hotel particular actualmente confiscado desde Abril de 1934.

En los círculos políticos se prevé que la desaparición de Venizelos tendrá repercusiones de alcance todavía imposible de ver en la situación política interior.

A los funerales de Venizelos asistirá el rey Jorge

Paris 19.—La familia de Venizelos está profundamente emocionada por la enorme cantidad de telegramas de pésame que recibe de todas partes de Grecia.

Muchos de estos telegramas son de miembros de la oposición, quienes reconocerán que ha muerto el mayor patriota de Grecia.

El Gobierno griego informó anoche a la familia de Venizelos, que dos torpederos de la Marina serán enviados a Brindisi para recoger el cadáver y trasladarlo a Grecia.

El cadáver de Venizelos será expuesto el jueves de la semana próxima en Atenas, y después se celebrarán funerales nacionales, con asistencia del rey Jorge.

Los funerales se celebrarán en la capital griega en vez de en Creta, ante la demanda popular de la capital, que desea rendir un último tributo al gran político.

Después, los restos mortales de Venizelos serán transportados a Creta, donde recibirán sepultura. Procedente de Cannes ha llegado a Paris el general Pangalos, para asistir al servicio religioso que se celebrará en esta capital mañana sábado.

Frontón Sierpes

Teléfonos 27450, 22634, 29220
QUINIELAS DEL JUEVES
1.ª tarde, 5-2. — 1.ª noche, 5-3.
2.ª tarde, 6-1. — 2.ª noche, 2-3.
3.ª tarde, 6-3. — 3.ª noche, 3-5.
4.ª tarde, 5-2. — 4.ª noche, 6-2.
5.ª tarde, 5-3. — 5.ª noche, 6-2.
6.ª tarde, 1-4. — 6.ª noche, 6-4.
Grandes partidos y quinielas.

ACUERDOS DE UNA COMISION MUNICIPAL

Madrid 19.—Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Obras Públicas, acordando, entre otros asuntos, la construcción de un refugio ó sala de espera delante del edificio destinado a Cárcel Provincial.

EN FAVOR DE LOS INTERESES SES VITIVINICOLAS

Madrid 19.—En el día de hoy han visitado al ministro de Agricultura los diputados del Frente popular por Cádiz don Manuel Muñoz Martínez, don Juan Campos Villagrán, don Rafael Calvo Cuadrado, don Francisco Aguado de Miguel, don Miguel González Taltabull, don Daniel Orgá y don Angel Pestaña. El motivo de la visita ha sido recabar del ministro la continuación del expediente abierto con motivo del problema vitivinícola.

Los visitantes apreciaron la buena disposición del ministro sobre este problema, que anhelan ver resuelto las clases vitivinícolas de la provincia de Cádiz. Se proyecta la celebración de una Asamblea provincial en defensa de este legítimo problema.

REINGRESO DE FUNCIONARIOS DESTITUIDOS

Vigo 19.—Repuesto el Ayuntamiento popular, se espera el reingreso de los destituidos que ganaron sus plazas por oposición durante el bienio radical-cedista.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN ZAMORA

Zamora 19.—La Junta de Fomento de la Semana Santa ha visitado al gobernador para solicitar el aplazamiento de las elecciones lo mismo que se ha hecho en Sevilla, para que se puedan celebrar las procesiones.

El gobernador les dijo que lo solicitaran del Gobierno, avalando la solicitud el alcalde, el presidente de la Diputación y los diputados a Cortes, y que él la informará favorablemente, por ser el primer interesado en la celebración de aquéllas, proponiendo por su parte que el aplazamiento se extienda a la provincia.

UN PROCESADO POR ASESINATO EN LIBERTAD PROVISIONAL

Llanes 19.—Anoche fué puesto en libertad provisional Eugenio Gutiérrez, procesado y detenido desde Julio de 1934, en unión de otros tres, con motivo del asesinato del párroco del pueblo de Losada y su ama de llaves.

En la tarde de hoy, el vecindario de Losada se reunió en manifestación, formada por unas mil personas, que vinieron andando de Llanes para pedir al juez que active la vista de la causa y el nombramiento de juez especial que realice nuevas diligencias.

DETENCIONES GUBERNATIVAS

Medina del Campo 19.—Por orden gubernativa, la Policía ha detenido a diez destacados afiliados de Falange Española, que ingresaron en la cárcel.

HALLAZGO DE BOMBAS

Bilbao 19.—En Santurce, entre unos zarzales, fueron encontradas ocho bombas, que estaban depositadas allí desde hace mucho tiempo.

LOS PROCESOS POR LOS EXCESOS EN LA REPRESION

Bilbao 19.—Ha llegado el Juzgado especial que entiende en los excesos de la represión con motivo del levantamiento de Octubre. Lo componen el juez, señor Mnguez, y el fiscal, señor De Juan, con un secretario. Ambos visitaron al gobernador y al presidente de la Gestora provincial. En este último Centro se ha habilitado un local para que dicho Juzgado actúe allí, ya que en el edificio de la Audiencia no se dispone de locales adecuados.

El Gobernador se propone enviar a dicho Juzgado algunas denuncias que han llegado a su poder en relación con la represión.

MULTAS A LOS DIRIGENTES DE FALANGE ESPAÑOLA DE BILBAO

Bilbao 19.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que, en virtud de una información que se ha practicado, ha impuesto multas de mil pesetas a los elementos de Falange Española siguientes: Florentino Benítez, Julio Mora, Saturnino Pérez, Eusebio Martín, Amadeo Picon, Abundio González, Augusto Uriarte, Francisco Isusquiza, Jesús Pérez, Gregorio Isusi, Julio Bascones y Ramón Fernández, todos los

cuales se dedicaban a acompañar por las calles a los vendedores del semanario fascista «Arriba», provocando alteraciones del orden.

También ha impuesto multas de dos mil pesetas a los directivos de Falange Española en Bilbao, Alberto Cono, Félix González, José Antonio Canda y Francisco Horas.

Estas sanciones han sido motivadas por la intensa campaña de anónimos que, con el sello de Falange Española, que en cierto modo no son anónimos por esta circunstancia, se vienen dirigiendo a distintos elementos de la población.

SUBLIME
Gran surtido para caballero y señora

UN MITIN DEL FRENTE POPULAR EN BILBAO

Bilbao 19.—El gobernador ha manifestado que no le han pedido todavía permiso para celebrar el mitin organizado por el Frente popular para el domingo próximo, en el Frontón Euskalduna; pero que no hay inconveniente, por su parte, en que se celebren esta clase de actos.

EN FAVOR DE LOS INTEDESES LOCALES

Bilbao 19.—El Ayuntamiento de Bilbao ha acordado enviar a Madrid una Comisión de representantes de su seno para activar algunos asuntos que están pendientes de resolución, relacionados con la ejecución de diversas obras que podrían contribuir a mitigar el paro en Bilbao.

La Comisión está compuesta por representantes de las distintas minorías municipales, y se propone visitar en Madrid a algunos ministros y, desde luego, a los representantes parlamentarios, para interesar que se acelere la tramitación de todos estos asuntos.

La Comisión está ya camino de Madrid.

DISTRIBUCION DE LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Puertollano 19.—Dicen de Moral de Calatrava que para remediar la aguda crisis de trabajo la Alcaldía ha procedido a distribuir los obreros parados entre los propietarios.

Estos han accedido a la medida, admitiendo al trabajo a los obreros en paro forzoso.

CLAUSURA DE CENTROS POLITICOS

Manzanares 19.—Cumpliendo órdenes superiores, la Policía ha clausurado a mediodía los locales de Renovación Española, suspendiendo su funcionamiento.

ACUERDOS DE UNA GESTORA MUNICIPAL

Pego 19.—La Comisión Gestora ha acordado rotular las calles principales con los nombres de don Manuel Azaña, Luis de Sirval, Lope de Vega y La Paz, y solicitar del Gobierno la incautación del convento de los franciscanos para escuelas de niños.

ACTITUD DE LOS MINEROS DE PUERTOLLANO

Puertollano 19.—Los obreros llevan dos días en el interior de las minas. Piden la desaparición de los turnos de trabajo y que se realicen gestiones para resolver el conflicto. El orden es completo.

SE SUICIDA ARROJÁNDOSE AL PASO DE UN TREN

Bilbao 19.—En el pueblo de Erandio, Nicolás Laca se arrojó al paso de un tren de viajeros de la línea de Las Arenas, resultando muerto. Se ignoran las causas de esta decisión.

UNA CAIDA MORTAL

San Sebastián 19.—Cuando visitaba un edificio que se construye en el paseo de Francia el contratista de la obra, Primitivo Caballero, tropezó en el primer piso con unos alambres y cayó al paseo. Resultó gravísimamente herido y poco después falleció.

UN JOVEN ACREDITADO POR OTROS VARIOS SALE MALPARADO

Avila 19.—En el paseo del Rastro un grupo de mozos agredió al joven de diez y ocho años Ramón Ferrer Núñez, produciéndole heridas en la cabeza, magullamientos en todo el cuerpo y otras lesiones, te-

niendo que ser asistido en la casa de socorro. La Policía ha detenido a tres mozos, presuntos autores de la agresión. Una comisión de padres de familia, en vista de las agresiones que han venido sucediéndose estos días, visitó al gobernador, el cual les manifestó que había dado órdenes para que partan de donde partan las agresiones, sean castigadas con toda severidad.

DENUNCIA DE LA GUARDIA CIVIL

Huesca 19.—En el monte denominado Crillena, del pueblo de Lanaja, 18 vecinos de Lalueza, con yuntas, se pusieron a roturar las tierras, hasta que llegó la Guardia civil y los denunció al Juzgado correspondiente.

ENTREGA DE DOS CAÑONEROS CONSTRUIDOS PARA MEJICO

Ferrol 19.—Hoy ha tenido lugar la entrega oficial de los cañoneros «Guanajuato» y «Querétaro», construidos en estos astilleros con destino a la Marina de guerra de Méjico. Al acto asistieron el jefe de la Comisión Naval mejicana en España, don Angel del Corzo; el encargado de la sección consular de la Embajada de Méjico, don Arturo Allsop; el cónsul general en Cataluña, don Félix Fernández de la Reguera; el director de la Constructora Naval, don José María González Llanos, é ingenieros de la misma. Las tripulaciones formaron sobre las cubiertas de los buques, arriándose la bandera española é izándose la mejicana. Se dieron vivas a Méjico y a España.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Valencia 19.—La Policía ha detenido a Enrique Esteve Fernández, Nicasio Ubría Pastor y José Belenguero, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de Falange Española en esta capital, que no funcionan legalmente.

HOMENAJE A UN ABOGADO Y DIPUTADO

Avila 19.—Se ha celebrado hoy el homenaje a don José Picón Melilhom, abogado de este Colegio y diputado a Cortes radical por esta circunscripción.

Asistieron representaciones de 234 Ayuntamientos de la provincia, entregándole un artístico álbum con las firmas de los alcaldes y secretarios de dichos Ayuntamientos.

El acto se celebró en la intimidad, por hallarse enfermo el señor Picón.

Ofreció el homenaje el señor Chaparro, por la comisión, y pronunció breves y elocuentes palabras, haciendo resaltar la labor del señor Picón en favor de los intereses municipalistas.

El homenajeado contestó con breves palabras agradeciendo el homenaje.

EL NUEVO DIRIGIBLE ALEMÁN PARA LA CARRERA DE AMERICA

Berlín 19.—El doctor Eckener ha declarado que antes de su salida para Río Janeiro, fijada en el día 31 de Marzo, el nuevo dirigible «L. Z. 129» verificará un cruceo sobre el territorio renano, volando principalmente sobre la ciudad de Colonia.

EN LA MARINA INGLESA SE RENUEVAN LOS ACTOS DE SABOTAJE

Londres 19.—Un nuevo acto de sabotaje, el séptimo en tres meses, ha sido cometido en los astilleros nacionales de la Vickers-Armstrong. Se adoptan medidas rigurosísimas para descubrir a sus autores.

GUILLERMO II, AUTOR DE UNA OBRA CIENTIFICA

La Haya 19.—El ex káiser Guillermo II, va a publicar una obra científica sobre los trabajos de exploración que se llevan a cabo en las ruinas del templo de Gorgo, en la isla de Corfú.

PARECE QUE HAUPTMANN SERA EJECUTADO DENTRO DE BREVES DIAS

Trenton (Nueva Jersey) 19.—El gobernador Haffmann ha declarado que no tiene intención de aplazar nuevamente la ejecución de la sentencia contra Hauptmann.

Esta se verificará, por consiguiente, en los primeros días del mes de Abril.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre, 7,50
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

EL DIFICIL MOMENTO INTERNACIONAL

Mientras se negocia con Alemania, Inglaterra garantizará la seguridad de Francia y Bélgica

Se anuncia una nueva Conferencia internacional

Londres 19.—Las potencias de Locarno han decidido recomendar a la Sociedad de Naciones la convocatoria de una Conferencia internacional económica y de desarme.

El ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Eden, ha recibido esta noche al delegado alemán, a quien ha comunicado, con el consentimiento de Francia e Italia, el plan para solucionar el conflicto actual, sobre el cual han llegado a un acuerdo las potencias de Locarno.

Se ha sabido que pedirán a la Sociedad de Naciones, que durante el período de las negociaciones con Alemania, se convoque una Conferencia internacional para discutir, no solamente la proposición alemana, sino también un Tratado para la limitación de los armamentos europeos y los problemas económicos.

Las potencias de Locarno han decidido someter la semana próxima tres soluciones al Consejo de la Sociedad de Naciones. La primera, para reafirmar la declaración de Stresa contra la renuncia unilateral de los Tratados. La segunda, proponiendo que se someta al Tribunal de La Haya la cuestión de la compatibilidad del pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno, y la tercera resolución, pidiendo al Consejo de la Sociedad de Naciones que vote una proposición contenida en el acuerdo negociado por las potencias de Locarno. Dicha proposición está encaminada a asegurar, no sólo que todas las negociaciones con Alemania estén de acuerdo con el Convenio de la Sociedad de Naciones, sino también que en cada fase de las mismas cuente con el asentimiento del Consejo de dicho organismo.

Una alta autoridad británica ha revelado que las negociaciones con Alemania se iniciarán mientras se espera el veredicto del Tribunal de La Haya. Inglaterra por lo menos en la fase inicial de las mismas, dirigirá las conversaciones en nombre de las demás potencias de Locarno. También se ha sabido que en el acuerdo a que han llegado las potencias de Locarno, hay una cláusula, en virtud de la cual, Inglaterra garantiza la seguridad de Francia y Bélgica, mientras duren las negociaciones con Alemania.

La actitud de Alemania dependerá de la de las grandes potencias

Berlín 19.—Después del optimismo producido por el discurso pronunciado hoy por el delegado alemán, von Ribbentrop, ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, los últimos acontecimientos del día en Londres han sido recibidos con marcada frialdad.

Esto es debido a que los términos del acuerdo a que han llegado en relación con la violación del Tratado de Locarno, no satisfacen las aspiraciones de Alemania.

Se espera que los alemanes se opondrán energicamente a dicho plan, en virtud del cual una parte de Renania quedaría sometida a una ocupación militar internacional. Sin embargo, la decisión definitiva de Alemania dependerá, probablemente, de la actitud de las grandes potencias, especialmente de Inglaterra, en relación con la proposición de Hitler sobre un acuerdo de no agresión por un plazo de veinticinco años.

Una declaración sobre la política exterior francesa

París 19.—El Consejo de ministros franceses ha aprobado los acuerdos firmados en Londres después de una reunión que duró dos horas y cuarenta y cinco minutos.

El ministro de Relaciones Exteriores francés, señor Flandin, que llegó a París a las siete de la tarde en avión, procedente de Londres, hará el próximo viernes una declaración de política exterior en la Cámara de los Diputados.

En la reunión celebrada esta noche por el Gobierno francés ha quedado convenida una declaración ministerial

París 19.—La Cámara de Diputados elegida en Mayo de 1932 celebrará mañana su última sesión, a menos que la oposición parlamentaria consiga plantear un debate sobre la política extranjera del Gobierno.

De acuerdo con la mayoría parlamentaria, el Gobierno tiene el proyecto de hacer una declaración ante la Cámara sobre las negociaciones de Londres, después de la cual rechazará cualquier debate, y el Parlamento se cerrará hasta primeros de Junio, en que se reunirá la nueva Cámara que se elegirá el 26 de Abril.

En la reunión del Gabinete de esta noche se han discutido los términos de la declaración ministerial.

En términos generales se describirá el desarrollo de las negociaciones de Londres y se explicarán las ventajas obtenidas en dichas conversaciones.

El Gobierno pedirá el aplazamiento del debate parlamentario, basándose en que la delicada situación internacional hace necesario el que los delegados franceses en las negociaciones no se encuentren coartados por la constante amenaza de una discusión pública.

Es muy posible que la Cámara apruebe el aplazamiento, con la promesa de que el Gobierno convoque a los diputados a una sesión especial, en el caso de que la situación atraviesara momentos críticos.

El cierre de la Cámara daría al Gabinete diez semanas para continuar las negociaciones, sin tener que preocuparse de los debates parlamentarios.

La actual legislatura expira legalmente el 21 de Mayo a media noche. Las próximas elecciones generales darán, según se espera, una gran mayoría a las izquierdas, que van a las urnas bajo la bandera del frente popular.

Ante todo, la cortesía.

París 19.—La decisión de aplazar hasta las tres de la tarde la moción franco-belga, comprobando la violación, fué tomada en la sesión privada celebrada por el Consejo esta mañana.

Habiendo solicitado von Ribbentrop que se diese tiempo a las Delegaciones para estudiar atentamente su discurso antes de proceder a la votación, el señor Flandin contestó que si se trataba de una cuestión de cortesía la Delegación francesa no podía negar este plazo; pero precisó y puso de relieve que oída la causa, el discurso de von Ribbentrop no podía hacer cambiar en nada el sentimiento de Francia, y que no daría ninguna respuesta.

A las once y treinta y cinco había terminado la traducción del discurso al inglés.

Los señores Eden, Flandin, van Zeeland y Grandi abandonaron el salón de la reina Ana para continuar sus cambios de impresiones de anoche sobre la acción internacional, hecha necesaria por la violación alemana.

El señor Paul Boncour reemplazó

al señor Flandin en la Mesa del Consejo. En seguida comenzó la traducción al francés del discurso de von Ribbentrop.

Texto de la resolución aprobada por el Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres 19.—El texto de la resolución aprobada por el Consejo de la Sociedad de Naciones está redactado de la siguiente forma:

«El Consejo de la Sociedad de Naciones, como consecuencia de la petición formulada por Bélgica y Francia el 8 de Marzo, comprueba que el Gobierno alemán ha cometido una ruptura del artículo 43 del Tratado de Versalles al orden del día 7 de Marzo de 1936, la entrada e instalación de fuerzas militares en la zona desmilitarizada, medida a que se refieren los artículos 42 y siguientes del Tratado de Versalles y del Tratado de Locarno, y encarga al secretario general, en virtud del art. 4.º, párrafo 2.º del Tratado de Locarno, de poner, sin retraso alguno, esta comprobación del Consejo de la Sociedad de Naciones en conocimiento de las potencias firmantes de este Tratado.»

El Gobierno francés ha sido convocado urgentemente

París 19.—El Gobierno ha sido convocado urgentemente para esta noche, con el fin de oír al ministro de Relaciones Exteriores el relato de las discusiones de Londres, durante las cuales las peticiones de Francia han sido puestas de lado una por una por los ingleses y demás partidarios de entablar negociaciones a cualquier precio.

Las condiciones del acuerdo a que se ha llegado en Londres han causado profunda desilusión, aunque en torno a este acuerdo se han hecho algunos comentarios optimistas.

A su llegada a París, el señor Flandin, que había salido de Londres sin esperar a saber el resultado del estudio por el Gabinete británico del acuerdo a que se llegó a primera hora de la mañana, confirió inmediatamente con Sarraut.

Después de esta conferencia se convocó a los demás miembros del Gobierno para las nueve de la noche.

La nación tendrá que esperar hasta mañana para conocer la declaración oficial del Gobierno sobre el curso de los acontecimientos de Londres.

Se espera que el primer ministro, Sarraut, informará a la Cámara de Diputados; pero se sabe que abriga el firme propósito de oponerse a cualquier intento de convertir la sesión en un debate sobre la política extranjera.

El hecho de que el Gobierno será requerido para hacer una declaración en el Parlamento ha sido una de las razones principales que han motivado la reunión del Gabinete esta noche en vez de reunirse mañana.

Las explicaciones que tiene que dar el Gobierno antes de que se ultimen las negociaciones deberán estudiarse con extraordinario cuidado, y parece que el Gobierno cree que no dispondría de tiempo para ello si la reunión del Gabinete se celebraba sólo unas horas antes de la sesión de mañana de la Cámara.

Impresión favorable sobre la actitud de Inglaterra

Londres 19.—Los representantes de los cuatro países firmantes del Tratado de Locarno se reunirán esta tarde, a las dos, en el gabinete del señor Eden.

En los círculos franceses se interpreta favorablemente el hecho de que los ministros ingleses no se hayan reunido esta mañana, y suponen que el señor Eden ha establecido el necesario contacto con sus colegas, contacto que habrá de permitirle

llevar a la reunión de esta tarde el texto definitivo del proyecto restableciendo la ley internacional, texto que no modificará las bases del acuerdo realizadas anoche.

En estas condiciones, el señor Flandin podría llevar a París, para someterlo al Consejo de ministros, el proyecto que concreta el acuerdo de las potencias fieles a los compromisos de Locarno.

De acuerdo los firmantes del pacto de Locarno

Londres 19.—Los representantes de los cuatro potencias firmantes del Tratado de Locarno ha llegado a un acuerdo.

La marcha de la Delegación alemana

Londres 19.—Han marchado a Alemania los delegados alemanes que vinieron para asistir a la reunión del Consejo.

La salida ha provocado idéntica curiosidad que la llegada. Varios operadores de cinematógrafos tomaron vistas de la salida de los aviones alemanes.

Un vibrante discurso de Hitler

Alemania ofrece la mano a todos los pueblos para llegar a una conciliación duradera

Koenigsber 19.—En el gran discurso que pronunció anoche en el Hall Schlageter, el führer trazó la ruta seguida por el pueblo alemán: Caída profunda durante los años de la postguerra hasta el advenimiento al Poder del nacionalismo. Luego, a partir de este acontecimiento, un esfuerzo sin igual de la nación, que en la actualidad no se deja manejar como anteriormente.

Alemania—declaró el führer canceller—no tiene deseo alguno de atacar en Europa a nadie, como tampoco tiene tentaciones de realizar conquistas. Ahora bien: Alemania no piensa admitir en el porvenir el menor perjuicio que se quiera tratar de infligirla.

Es posible—subrayó el señor Hitler en otro pasaje de su discurso—organizar una Liga de las Naciones sobre la letra de un Tratado que desgarró a los pueblos y los clasificó en grupos de naciones de diferentes rangos. Lo que queremos es reemplazar este Tratado, que el odio hizo nacer, por otro que separe los pueblos con un orden más inteligente, o que los una.

La única función de los jefes políticos de un pueblo es reconocer el derecho a la vida de toda nación,

teniéndolo en cuenta razonablemente en lugar de tratar de violarlo.

Ofrezco en nombre del pueblo alemán uno y entero, ofrezco a los demás pueblos la mano para llegar a una conciliación y a un acuerdo duraderos. Que el que pueda echar sobre su conciencia el peso de rechazar esta mano lo haga; pero que entonces asuma también la responsabilidad plena ante la Historia.

El führer terminó su vibrante llamamiento a la población de Prusia oriental con esta alocución dirigida a ella y al pueblo entero:

«Durante tres años he sido el portavoz de la nación. Hoy soy igualmente el portavoz de la causa de la paz en Europa. Colocoas tras de mí como un único hombre para darme ánimo en la lucha, que es la lucha por nuestro derecho y por vuestra libertad.»

La legislación sobre laboreo forzoso de las tierras está vigente

Madrid 19.—El director general de Agricultura facilitó una nota en el Congreso sobre las peticiones que se dirigen al ministerio de Agricultura solicitando se ponga en vigor la legislación de la República sobre laboreo forzoso.

Sin duda—dice—ignoran los peticionarios que la mencionada legislación no ha sido derogada, sino que en estos últimos tiempos ha caído en desuso.

Las Comisiones de Policía rural son las encargadas de tramitar los expedientes por falta de laboreo, y para ello debe establecerse un servicio de vigilancia, procediendo con arreglo a las bases que se publicaron en la «Gaceta» de 21 de Agosto de 1932.

Todos los ciudadanos están autorizados para denunciar las fincas mal cultivadas, y los expedientes tramitados por las Comisiones pasarán a informe de las secciones agronómicas.

Conviene llamar la atención de todos los elementos interesados en este problema que la legislación sólo persigue que las fincas roturadas se sigan cultivando en la forma que siempre lo fueron.

Las terceras Cortes de la República

Continuó la aprobación de dictámenes de las Comisiones de Actas y Calidades y de Incompatibilidades, incluyéndose entre los primeros el de Sevilla (provincia)

Madrid 19.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio.

El banco azul aparece desierto. Los escaños se hallan medianamente concurridos, y las tribunas completamente llenas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día.

Se da cuenta de los dictámenes de la Comisión de Actas y Calidades sobre los expedientes electorales de las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia), todos los cuales son aprobados.

Seguidamente se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos relativos a 67 señores, que son admitidos al ejercicio del cargo de diputado. Este dictamen es también aprobado.

Asimismo se aprueba otro dictamen de la misma Comisión de In-

compatibilidades sobre los casos de don Santiago López Rodríguez, diputado por Huelva e inspector técnico del Timbre; don Antonio Moreno Joven, diputado por Zamora y registrador de la Propiedad, y don Francisco López de Goicoechea, diputado por Murcia y jefe de Negociado del ministerio de Trabajo, quienes, con arreglo a lo dispuesto en la ley, tendrán que optar por uno de los dos cargos que ostentan.

A continuación, manifiesta el señor Martínez Barrio que para dar tiempo a que las Comisiones de Actas e Incompatibilidades emitan nuevos dictámenes, se suspende la sesión.

Así se verifica a las cinco y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las ocho y quince.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de Actas y Calidades y de Incompatibilidades, los cuales quedan sobre la mesa, para ser discutidos en la sesión próxima.

El señor Díaz, comunista, pide la palabra, y pregunta qué hay sobre la anunciada proposición, no de ley, relativa al orden público en diferentes provincias.

El presidente, señor Martínez Barrio: A la Mesa había sido presentada una proposición, firmada por 50 señores diputados, en la que se solicitaba plantear esa cuestión, que iba a ser tratada hoy; pero la circunstancia de hallarse enfermo el señor ministro de la Gobernación ha determinado que el Gobierno, de acuerdo con la Mesa, la haya aplazado, en lo que no ha tenido inconveniente la minoría que ha presentado la proposición. Por tanto, reglamentariamente no hay forma de tratar en este instante de dicho asunto, que será traído a la Cámara en momento oportuno.

El señor Díaz: Muy bien. Es que queríamos saber qué es lo que había por dentro.

Seguidamente se levanta la sesión, a las ocho y media.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 19

Francos...	48,40
Líbras...	36,30
Dólares...	7,32
Belgas...	123,75
Suizos...	239,87
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32